



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PROYECTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MODALIDAD A DISTANCIA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Nota CD N° 033/2023 de la **Facultad Politécnica**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 39.194 de fecha 05 de octubre de 2023, por la que eleva la Resolución N° 23/21/18-00 de fecha 25 de setiembre de 2023, Acta N° 1175 del Consejo Directivo, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", para su homologación.

El dictamen de **Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Postgrado y Extensión Universitaria**, de fecha 25 de marzo de 2024, que se transcribe a continuación:

### "Dictamen CIPEU N°05/2024:

*La Comisión ha analizado el expediente de referencia y teniendo en cuenta el informe técnico contenido en la NOTA DGPR N° 11/2024 se sugiere aprobar "EL PROYECTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA FACULTAD POLITÉCNICA".*

*Salvo mejor parecer del Consejo Superior Universitario".*

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0197-01-2024 **Homologar** el Proyecto Académico del Programa de Postgrado Especialización en Didáctica de la Educación Superior, Modalidad a Distancia de la Facultad Politécnica, tal como sigue:

## 4 ASPECTO ACADÉMICO

### 4.1 Identificación del proyecto académico

|                              |                                    |
|------------------------------|------------------------------------|
| 1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | Didáctica de la Educación Superior |
| 2. NIVEL                     | Especialización                    |
| 3. ORIENTACIÓN               | Profesional                        |
| 4. ÁREA DEL SABER            | Humanidades y Filosofía            |



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(2)

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL 2030 QUE IMPACTA                                               | Objetivo 4 – Educación de Calidad<br>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.                     |
| 6. TÍTULO QUE OTORGARÁ                                                                        | Especialista en Didáctica de la Educación Superior                                                                                                                                            |
| 7. MODALIDAD                                                                                  | A distancia según normativas y reglamentos vigentes                                                                                                                                           |
| 8. ÁMBITO INSTITUCIONAL                                                                       | Institucional – Facultad Politécnica<br>Departamento de Postgrado                                                                                                                             |
| 9. DATOS DE LA IES ASOCIADA                                                                   | No Aplica.                                                                                                                                                                                    |
| 10. DURACIÓN DEL PROGRAMA                                                                     | 8 meses                                                                                                                                                                                       |
| 11. PERIODO ACADÉMICO                                                                         | Organización por módulos con sistema de créditos                                                                                                                                              |
| 12. TOTAL DE CARGA HORARIA DEL PROGRAMA                                                       | 390 horas reloj                                                                                                                                                                               |
| 13. TOTAL DE CARGA HORARIA DE DOCENCIA                                                        | 390 horas reloj                                                                                                                                                                               |
| 14. TOTAL DE CARGA HORARIA DE INVESTIGACIÓN                                                   | No Aplica                                                                                                                                                                                     |
| 15. TOTAL DE CARGA HORARIA DE PRÁCTICA Y/O PASANTÍA PROFESIONAL (en caso de ser aplicable)    | 50 horas reloj (Forma parte del Programa a ser desarrollado como Trabajo Integrador – módulo 7 y está contemplado esta carga horaria en las 390 horas reloj)                                  |
| 16. TOTAL DE CARGA HORARIA DE EXTENSIÓN Y/O RESPONSABILIDAD SOCIAL (en caso de ser aplicable) | Incluida en las horas de docencia                                                                                                                                                             |
| 17. TOTAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS (SNC CONES) <sup>14</sup> :                                  | 39 créditos                                                                                                                                                                                   |
| 18. DÍAS Y HORARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS                                                  | Encuentros sincrónicos tres veces a la semana de hasta 5 horas, de acuerdo a lo establecido en cada asignatura y actividades asincrónicas. Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 22:00 horas. |
| 19. PLAZAS DISPONIBLES                                                                        | 40                                                                                                                                                                                            |

## 4.2 Fundamentos del Proyecto Académico

### 4.2.1 Fundamentación

La Educación Superior requiere de profesionales docentes que cultiven su rol como docente con conocimiento y la necesidad de contar con la apropiación de las competencias



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)**

**Resolución N° 0197-00-2024**

..//..(3)

pedagógicas y didácticas que con la finalidad de obtener los resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes. Ante la necesidad de la incorporación del componente pedagógico en la formación profesional del docente universitario y atendiendo a las transformaciones y nuevos desafíos en la Educación Superior se propone el Programa de Postgrado, Especialización en Didáctica de la Educación Superior, que serán para beneficios directo de los docentes que ya incursionan en el campo de la educación o profesionales que deseen ejercer la docencia, y que puedan desarrollar los diferentes programas de su currículo educativo con eficiencia, eficacia, ética y solvencia didáctica, por lo tanto, el programa va dirigido a profesionales de todas las áreas del conocimiento para ejercer la docencia en la educación superior.

Este programa se respalda en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe -CRES 2008, donde expresa que: Hay que reconocer al cuerpo docente como actor fundamental del sistema educativo, garantizando su formación, capacitación permanente, adecuadas condiciones laborales y regímenes de trabajo, salario y carrera profesional que permitan hacer efectiva la calidad en la enseñanza y la investigación.

También se respalda en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, en la estrategia 1.2 Servicios sociales de calidad, expresamente en la línea de acción: Mejorar la calidad de la educación a través del fortalecimiento de las capacidades docentes e institucionales y la adecuación curricular para mejorar los resultados en el aprendizaje.

Así también se respalda en el Plan Nacional 2024 hacia el centenario de la escuela nueva de "Ramon Indalecio Cardozo", en el eje estratégico: Calidad de la educación en todos los niveles y modalidades educativas, en el objetivo: Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades educativas, atendiendo la diversidad y multiculturalidad, acción de desarrollo de estrategias y metodologías de enseñanza que faciliten la implementación efectiva de las propuestas curriculares.

El modelo educativo del presente proyecto curricular responde al modelo basado en competencias, en la actualidad la propuesta metodológica para la educación del siglo XXI es la basada en competencias, asociada a la implementación del sistema de créditos académicos.

La implementación de este programa de postgrado considera:

- La importancia de capacitar y actualizar a los docentes universitarios a fin de que incorporen a su práctica docente los enfoques educativos actuales fundamentados en nuevas prácticas que promuevan estudiantes críticos y reflexivos e implicados en su aprendizaje.
- La ascendente transformación de carreras y cursos, en instituciones educativas de nivel superior, que implica la demanda de docentes actualizados en un modelo basado en competencias que potencien fundamentalmente el "Saber Hacer"
- Una formación que no sólo proporcione competencias sólidas para el mundo laboral, sino que se oriente a formar docentes éticos, que, en la valoración de su rol, sean a su vez formadores de "ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia." *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. París, 2009.*

La modalidad de implementación del programa es la modalidad a distancia, que favorece la disponibilidad del tiempo disponible del profesional para su formación continua, así como del tiempo del traslado de los estudiantes hasta la universidad, además favorece el acceso a



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(4)

diversas bibliotecas virtuales y otras informaciones de interés, el manejo de herramientas didácticas virtuales en las cuales los estudiantes están acostumbrados a utilizar para acceder al conocimiento, en la actualidad ; todas estas son fundamentaciones válidas para la decisión académica de asumir dicha modalidad. En tal sentido, la universidad cuenta con una plataforma virtual EDUCA bastante actualizado y con un plantel académico y de tutores que dan soporte y que permite el desarrollo efectivo y dinámico del proyecto educativo curricular planteado para este posgrado.

Con la ejecución de este programa de especialización en didáctica se asegura no solo la calidad de enseñanza utilizando recursos tecnológicos eficaces para educación superior, sino también se garantiza la investigación y la extensión como compromiso social de la facultad, tanto de docentes como de cursantes.

### 4.2.2 Objetivos de la IES con relación al programa (general y específicos)

#### General

Formar especialistas competentes en docencia para educación superior, de todas las áreas del saber que deseen ejercer la docencia en Educación Superior a través de un cúmulo educativo integral que les permita la adquisición de competencias profesionales docentes, capaces de articular el uso de la tecnología en los procesos didácticos, en la investigación científica y la extensión vinculadas a las técnicas de enseñanza.

#### Específicos

- Analizar las realidades, las tendencias y los desafíos de la educación universitaria actual, y la influencia de los mismos en la práctica docente.
- Brindar una formación pedagógica y didáctica sólida en el modelo educativo basado por competencias.
- Comprender la importancia de la Didáctica en la labor del docente universitario.
- Adquirir habilidades y destrezas profesionales para la planificación, conducción y evaluación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Reconocer la importancia de la práctica de la autocrítica, la reflexión y la planificación científica, en la búsqueda de aprendizajes relevantes, significativos y creativos.
- Favorecer el desarrollo de una gestión docente para la educación superior con responsabilidad, apertura y ética profesional.
- Concienciar acerca de la trascendencia del rol del docente de Educación Superior en el devenir socio económico y cultural para la sostenibilidad y sustentabilidad local, regional y global.

### 4.2.3 Perfil de ingreso

Dirigido a Graduados universitarios y de nivel terciario superior que hayan aprobado "una carrera con una carga mínima de 2700 horas reloj presenciales y cuatro años de duración como mínimo" (Resolución CSU N° 0264-00-2015 "Por el cual se aprueba el Reglamento General de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción", Artículo N° 11, ítem c).

El proyecto está dirigido a profesionales de todas las áreas del saber que deseen desempeñarse como docentes en la Educación Superior. Los postulantes para cursar la Especialización en Didáctica universitaria deben contar con competencias computacionales.



**Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)**

**Resolución N° 0197-00-2024**

..//..(5)

#### **4.2.4 Requisitos de admisión**

Ser egresado de una carrera universitaria o de nivel terciario superior con una carga horaria superior de 2.700 horas reloj y 4 años de duración.

#### **Presentar todos los documentos requeridos.**

- Para egresados de la UNA (una fotocopia autenticada del título por el Rectorado de la UNA).
- Para egresados de otras universidades o institutos de formación superior (una fotocopia autenticada del título por la universidad o instituto de origen y por el Rectorado de la UNA)
- Certificado de Estudios (una fotocopia autenticada por escribanía).
- Cédula de Identidad Civil (una fotocopia autenticada por escribanía)
- Foto carnet actualizada. (dos fotos)
- Curriculum Vitae actualizado.
- Antecedente policial original.
- Antecedente judicial original.
- Formulario de inscripción firmado.

#### **4.2.5 Mecanismo de admisión**

El mecanismo de admisión se realizará primeramente completando el formulario de inscripción, y entrega en formato físico de todas las documentaciones requeridas en el perfil de ingreso, donde se verificará si reúne los requisitos de ser egresado de una carrera universitaria o de nivel terciario superior con una carga horaria superior a 2.700 horas reloj. Además, asistir a una reunión sincrónica de inducción realizada por la Coordinación del programa, de manera a conocer el currículo educativo, las reglamentaciones académicas y administrativas, el uso de la plataforma virtual, y permitir la interacción de los profesionales interesados en realizar la especialización con los responsables académicos y administrativos de la institución.

#### **4.2.6 Perfil de egreso**

El egresado del programa de Especialización en Didáctica de la Educación Superior será capaz de:

#### **Competencias Genéricas:**

- Valorar la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo
- Asumir la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabajar en equipos multidisciplinarios de manera participativa
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas establecidas
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida

#### **Competencias Profesionales:**

- Demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el ejercicio de la docencia universitaria en el área de su especialidad.
- Ejercer liderazgo proactivo y transformacional asumiendo una actitud crítico-reflexiva ante los desafíos que presenta el proceso educativo.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(6)

- Seleccionar contenidos, estrategias metodológicas, recursos y procedimientos de evaluación, coherentes a los objetivos y pertinentes con el perfil de egreso de sus estudiantes.
- Planificar pertinentemente el proceso de enseñanza aprendizaje respecto al proyecto educativo
- Implementar procesos de evaluación del aprendizaje con estrategias que permitan la adquisición de competencias.
- Aplicar los diferentes usos dados a las TIC en el proceso enseñanza aprendizaje, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas para la utilización de las mismas en el contexto educativo
- Utilizar el método científico como herramienta didáctica en temáticas de investigación para el análisis, planteamiento y resolución de problemas
- Desarrollar su práctica docente con actitud profesional responsable y ética.

### 4.2.7 Plan de estudio

El plan de estudio del programa de especialización en didáctica de la educación superior está organizado por módulos, con una carga horaria total de 390 horas cronológicas.

Se estructura en 7 (siete) módulos y dos seminarios a ser desarrollados en la modalidad a distancia, por medio de la plataforma virtual EDUCA de la Facultad Politécnica de la UNA, con clases sincrónicas y asincrónicas. Los módulos que conforman la malla curricular serán desarrollados en clases asincrónicas y clases sincrónicas con trabajos, prácticas y proyectos. El Plan de Estudio, la malla curricular presenta los módulos propuestos, la correlatividad entre los mismos, la carga horaria para la dedicación semanal mínima, las horas de trabajo virtual, las horas totales y la implementación del Sistema de Créditos para el programa establecido por el CONES por Resolución N° 280/2022 para la Especialización en Didáctica Universitaria.

| Código  | Asignatura                                      | HTD  | HTI | HS | Periodo Lectivo (P.L.) | THD | HTAI | THA | Crédito |
|---------|-------------------------------------------------|------|-----|----|------------------------|-----|------|-----|---------|
| EDES-01 | Fundamentos y Teorías del Currículo             | 15   | 30  | 45 | 4 semanas              | 60  | 120  | 180 | 6       |
| EDES-02 | Didáctica e Innovación en la Educación Superior | 15   | 30  | 45 | 4 semanas              | 60  | 120  | 180 | 6       |
| EDES-03 | Tecnología aplicada a la Educación              | 12,5 | 25  | 38 | 4 semanas              | 50  | 100  | 150 | 5       |
| EDES-04 | Evaluación de los aprendizajes                  | 10   | 20  | 30 | 4 semanas              | 40  | 80   | 120 | 4       |
| EDES-05 | Planificación Didáctica y Proyecto Educativo    | 15   | 30  | 45 | 4 semanas              | 60  | 120  | 180 | 6       |
| EDES-06 | Metodología de la investigación científica      | 10   | 20  | 30 | 4 semanas              | 40  | 80   | 120 | 4       |



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(7)

| Código  | Asignatura                                                      | HTD  | HTI | HS  | Periodo Lectivo (P.L.) | THD | HTAI | THA  | Crédito |
|---------|-----------------------------------------------------------------|------|-----|-----|------------------------|-----|------|------|---------|
| EDES-07 | Proyecto Final Integrador                                       | 12,5 | 25  | 38  | 4 semanas              | 50  | 100  | 150  | 5       |
| EDES-08 | Seminario I: Evaluación y Acreditación en la Educación Superior | 7,5  | 15  | 23  | 2 semanas              | 15  | 30   | 45   | 2       |
| EDES-09 | Seminario II: Educación Inclusiva en la Educación Superior      | 7,5  | 15  | 23  | 2 semanas              | 15  | 30   | 45   | 2       |
|         | Totales                                                         | 105  | 210 | 317 | 32 semanas             | 390 | 780  | 1170 | 39      |

Horas de trabajo Directo en Aula (H.T.D.)

Horas de Trabajo Independiente o autónomo del estudiante con acompañamiento del docente (H.T.I.)

Horas Semanales (H.S.)

Horas de trabajo directo en el aula (T.H.D.)

Horas de trabajo académico independiente o autónomo del estudiante (H.T.A.I.)

Total Horas Académicas (T.H.A.): es la sumatoria de las T.H.D. con las H.T.A.I.

### 4.2.8 Propuesta metodológica general

Para el desarrollo del programa de especialización en didáctica de la educación superior se proponen estrategias de enseñanza-aprendizaje que estimulen la participación efectiva de los participantes a fin de favorecer aprendizajes relevantes significativos a su entorno educativo. La modalidad de implementación de la especialización en Didáctica Universitaria es a distancia y su diseño curricular está basado en el modelo educativo por competencias. En tal sentido, las actividades de enseñanza aprendizaje se sustentan sobre el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. La plataforma educativa EDUCA se utiliza para el desarrollo curricular, se organizan tareas direccionadas para adquirir las competencias de aprender a aprender a partir de las lecturas dadas como soporte teórico de cada unidad temática, así como con las guías de trabajo que propician instancias de aprender a aprender y aprender a hacer. Igualmente, se aplican el aprender a ser y aprender a convivir mediante actividades tales como foros, chat, tareas colaborativas, que van perfilando las habilidades interpersonales y de comunicación didáctica de los futuros profesionales docentes de educación superior. La investigación se transversaliza durante todo el proceso formativo mediante actividades que acompañan a cada unidad temática, sean investigaciones bibliográficas o de campo, estudio de casos, resolución de problemas, entre otras estrategias que permiten que el estudiante del programa internalice los procesos investigativos, las diferentes estrategias para hacerlo y a la vez dimensione su importancia como uno de los fines de la educación superior. Igualmente, se hace énfasis en la extensión mediante actividades



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(8)

acordadas entre docentes y estudiantes, reconociendo de esa manera el rol de las extensiones en la educación superior, de la cual también se constituye en uno de sus fines. El docente tutor establece las estrategias de aprendizaje para las clases que se realizan a través de la plataforma virtual. El aula virtual integra herramientas para la comunicación, la realización de las actividades, reflexiones, discusiones y elaboración de trabajos grupales e individuales, en una plataforma tecnológica. Así mismo propone actividades de autoevaluación en forma permanente y sistemática.

Para este efecto, el docente diseña las actividades de aprendizaje y de evaluación, las inserta en la plataforma para que los estudiantes utilicen las herramientas como email, foros de discusión, mensajería, video conferencias, etc. Se acuerda el horario con el docente para la interacción con los estudiantes ajustando los horarios de las actividades en la plataforma según lo que esta especificado en el curriculum, para orientar, aclarar dudas, evaluar y retroalimentar el aprendizaje en forma individualizada o en pequeños grupos, conforme a la naturaleza de las actividades coherentes con las capacidades previstas en el Curso. Esta integración de las TIC como componente transversal del diseño curricular y como instrumento o herramienta para construir aprendizajes, se basa fundamentalmente en los principios de autogestión y aprendizaje autodirigido. En este contexto la propuesta Especialización en Didáctica Universitaria, propone una dinámica de actores en donde la resolución de problemas y la definición de acciones rápidas y concretas son necesarias en un escenario nuevo para los futuros egresados. Para este fin, se presenta el Perfil de ingreso a la Especialización en Didáctica Universitaria. El profesional que se espera formar a partir de los nuevos medios de construcción de la realidad virtual y la asistencia en formatos de educación en línea se dividen en cuatro macro áreas de desarrollo de las competencias, las cuales apuntan al proceso educativo:

- Desarrollo de proyectos investigativos que apunten a la utilización de contenidos teóricos por medio de experiencias en línea y en presencia de supervisión idónea.
- Participar en forma activa con las herramientas propuestas por la didáctica en el desarrollo de las bases del conocimiento y su utilización en las investigaciones sociales a ser realizadas.
- Proponer medios para el estudio de hechos en pos del desarrollo social sostenible.
- Por medio de la estructuración de acciones pedagógicas que garanticen la utilización de la Ciencia.

En el aula virtual se facilita la intervención directa del docente con los cursantes, lógicamente apoyados por los recursos tecnológicos para el desarrollo de todos los módulos. Se proponen aprendizajes cooperativos, colaborativos, de autogestión, entre otros.

En el aula virtual se integran herramientas para la comunicación, la publicación de recursos necesarios para el aprendizaje, la realización de actividades dirigidas, las tutorías grupal o individual según el caso, las actividades de autoevaluación.

Se sugiere que los docentes responsables de cada módulo empleen varias estrategias, técnicas y recursos didácticos para que los estudiantes vivencien los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

La relación entre docente-participante se establece a través de las actividades a distancia, con el cual se realizan seguimiento permanente vía plataforma, correo electrónico, u otros recursos tecnológicos.

Para el desarrollo del programa se propone una metodología activa, participativa, a través de varios recursos institucionales como la plataforma virtual EDUCA de la facultad, <https://ead.pol.una.py/politecnica>



**Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)**

**Resolución N° 0197-00-2024**

..//..(9)

#### **4.2.9 Propuesta evaluativa general**

La evaluación del aprendizaje será conforme al Reglamento General de Postgrado Resolución N° 0448-00-2022 (Acta N° 13 del 7/09/2022) y al Reglamento de Postgrado en la Modalidad de Educación a Distancia de la Facultad Politécnica Resolución N° 3270/2016. El enfoque de la evaluación será cuantitativo y cualitativo donde se enfatice las cualidades, actitudes y valores éticos de los participantes. Se pretende evaluar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los cursantes. Se propiciará la autoevaluación y la coevaluación de los participantes.

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión.

Los procedimientos de evaluación de cada módulo deben ser coherentes con los objetivos del mismo y comunicados en tiempo y forma. Cuya sumatoria determinará la calificación final del módulo.

El trabajo de campo estará representado por la práctica docente y la extensión a la comunidad, con los requisitos acordes a la reglamentación vigente.

Los profesores de cada Seminario determinarán (al inicio del mismo y lo comunicarán de forma oportuna) la modalidad de evaluación del mismo y los requisitos de aprobación.

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Practico equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra. La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

#### **4.2.10 Actividades de extensión relacionadas**

Las actividades de extensión en programas de postgrados corresponden a la divulgación del conocimiento producido. Se evidencia a través de la organización de eventos en los que participan los estudiantes y docentes del programa educativo.

- Planificar eventos de divulgación del conocimiento, Ej.: seminarios, talleres, congresos



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(10)

- Prever la participación de estudiantes en publicaciones, innovaciones, informes técnicos, etc.
- Otros que la IES considere pertinente.

Las actividades de extensión enmarcadas en este programa de postgrado facilitan el desarrollo de capacidades vinculadas a las prácticas de la enseñanza y la investigación científica, contempla seminarios de divulgación científica, talleres que los cursantes puedan desarrollar asesorados por los docentes, vinculados con las actividades de investigación, docencia, entre otros y mediadas por recursos tecnológicos acordes a educación superior.

### 4.2.11 Características del Trabajo Final de la Especialización /Capacitación

Para el trabajo final de grado se prevé el desarrollo y presentación de una producción científica, pudiendo ser monografía, ensayo, reseña bibliográfica, investigación científica orientada por el docente del módulo de Investigación en la educación superior.

El trabajo de conclusión de la Especialización en Didáctica Universitaria consistirá en un trabajo de investigación tipo monográfico, acerca de estrategias de innovación, tecnologías aplicadas a la educación, educación por competencias. Para el desarrollo de la investigación propuesta el docente en formación contará con el apoyo metodológico y de contenido del equipo docente de la especialización.

### 4.2.12 Requisitos de egreso

Cursar y aprobar todos los módulos que conforman la malla curricular, para lo cual debe cumplir con las cargas horarias establecidas para cada una, manteniéndose conectado y participativo durante las actividades interactivas y sincrónicas y entregar todas las tareas establecidas en cada programación didáctica.

Como requisito de titulación se establece:

- Aprobar todos los módulos que conforman el plan de estudio del postgrado, especialización en didáctica de la educación superior.
- Contar con las documentaciones requeridas por la Facultad Politécnica.
- Cumplir con las obligaciones financieras estipuladas por la Facultad Politécnica.
- Acreditar actividades de extensión previstas para el curso de especialización.
- Acreditar la realización del Trabajo Final de la Especialización.

### 4.2.13 Programas de actividades académicas

#### PROGRAMA DE ESTUDIO

##### I. Identificación:

- Denominación: Fundamentos y Teorías del Currículo
- Código: EDES 01
- Semestre o Año académico: Primer Año
- Cantidad de sesiones: 4
- Carga horaria total: 60
- Horas teóricas: 50
- Horas prácticas: 10
- Total de Créditos: 6
- Pre-requisito – correlatividades: Ninguno



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../..(11)

## II. Fundamentación

Presentará por qué se incluye la asignatura, materia o módulo dentro de la malla curricular a ser estudiada en la carrera, en qué contribuirá al desarrollo del perfil profesional que se desea lograr. Así mismo, se presentará la naturaleza de la asignatura (teórica, práctica, teórico-práctica) y la organización de la misma en función a los ejes temáticos a ser abordados.

La Educación Superior es objeto de particulares miradas sobre su propia naturaleza, y al mismo tiempo se le plantea desafíos en este mundo en permanente transformación lo que le exige desarrollar estrategias innovadoras de la situación existente.

Esta situación demanda un debate amplio sobre temas tales como: reforma de la Educación Superior, la investigación, la extensión universitaria, evaluación institucional; la acreditación de saberes, la docencia universitaria y todo aquello ligado directa o indirectamente al desarrollo de la gestión del conocimiento, la innovación y la tecnología en un contexto nacional, regional y mundial.

La educación en las nuevas generaciones es una labor compleja y sutil de ingeniería humana; se trata de desarrollar y formar el carácter, la inteligencia y la personalidad de las nuevas generaciones de modo que se integren en la coyuntura de la vida social como factores positivos de bienestar, de mejoría y de actualizaciones. La visión mundial sobre la preparación que debe tener el profesional hoy es todo un reto para el formador, por lo tanto, se impone una revisión constante y general de los desarrollos curriculares para detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que pretenden mejorarse en el estudiante son los que requieren las sociedades del conocimiento.

Por otro lado, en el entendimiento de que todo profesional docente universitario no puede dejar de manejar con capacidad crítica, analítica y reflexiva los temas que le posibiliten desarrollar conocimientos que hacen al proceso enseñanza aprendizaje, se plantea este espacio curricular en donde se incluyen temas referentes a teorías pedagógicas referentes a la educación superior.

Los fundamentos pedagógicos dentro del cual se enmarcan los procesos enseñanza – aprendizaje en la educación de adultos tienen características peculiares que se abordan en este espacio pedagógico.

El contenido de este módulo es sumamente importante para comprender los nuevos desafíos que se plantean en la educación superior.

## III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Coherente con el modelo educativo asumido por la IES, en este apartado se presentarán los objetivos generales y específicos o en su defecto, la competencia del perfil de salida que afecta a la asignatura, así como la competencia específica a ser desarrollada en la misma.

Comprender los fundamentos y enfoques actuales de la Educación Superior.

### COMPETENCIAS DEL PERFIL DE SALIDA DESARROLLADAS EN EL MODULO

#### Competencias Genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera participativa y altruista
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(12)

- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.

- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

Competencias profesionales:

- Dimensionar la función del currículo y de los planes de estudios como recurso normativo del proceso enseñanza aprendizaje que garantice la calidad de la educación.

- Asume el enfoque curricular basado en el modelo educativo por competencias.

**Competencias profesionales:**

- Dimensionar la función del currículo y de los planes de estudios como recurso normativo del proceso enseñanza aprendizaje que garantice la calidad de la educación.

- Asume el enfoque curricular basado en el modelo educativo por competencias.

**VIII. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas**

**Reconocer a la Educación como un proceso continuo de acción que impulsa el desarrollo de la estructura de la sociedad.**

**Unidad I: La Educación**

- La Educación. Concepto
- Elementos constituyentes de la educación
- Tipos de educación
- El hombre como sujeto de la educación
- Pilares de la educación

**Analizar la problemática de la Educación Superior a nivel mundial, regional y nacional, a la luz de las transformaciones contemporáneas.**

**Reflexionar sobre los desafíos de la Educación Superior en relación a los aprendizajes, innovación, investigación, responsabilidad social, globalización y regionalización.**

**Unidad II: La Educación Superior en Paraguay**

- Estructura del Sistema educativo paraguayo
- Fines de la Educación paraguaya
- Objetivos generales de la Educación paraguaya
- Características de los Nuevos Currículos de la Educación Superior.
- Contexto de la Educación Superior en la UNA: Fines, objetivos y misión
- Marco legal
- Ley de Educación superior
- Instituciones para otorgar títulos y grado
- La universidad paraguaya hoy
- Universidad Nacional de Asunción: Visión, Misión, Unidades Académicas.

**UNIDAD III: CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA**

- Conceptualización del currículo. Características
- Componentes del curriculum
- Concepto de diseño curricular
- Conceptualización de enseñanza. Tipos y métodos de enseñanza
- Relación entre educación y currículo



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(13)

### **Analizar las tendencias actuales de la Educación Superior en el Paraguay**

### **Identificar los diferentes tipos de currículum implementados en educación superior**

**COGNITIVAS:** Interpreta la relación entre el currículum y la enseñanza para la consecución del aprendizaje

**AFECTIVAS:** Valora cada uno de los componentes curriculares en función a la calidad educativa

**PSICOMOTORAS:** Reconoce el rol del docente en la implementación del currículo educativo de una carrera o programa.

### **UNIDAD IV: ENFOQUES CURRICULARES Y DISEÑO CURRICULAR**

- Clasificación de los enfoques curriculares Fundamentos y fuentes del Currículum
- Definición de diseño curricular. Características. Fases Elementos y ámbitos que conforman el Currículum.
- Epistemología de la Educación Superior

**COGNITIVAS:** Internaliza los diferentes enfoques curriculares y su correspondiente diseño curricular.

**AFECTIVAS:** Reconoce la importancia de los enfoques, fundamentos, elementos y ámbitos del diseño curricular

**PSICOMOTORAS:** 4 Asume el enfoque curricular basado en el modelo educativo por competencias.

### **UNIDAD V: PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE ESTUDIOS**

- Identifica las teorías del aprendizaje
- Definición de Plan de Estudios.
- Elementos Etapas de la elaboración del Plan de Estudios
- Metodología para la elaboración del perfil profesional.
- Teorías del aprendizaje Enfoque basado en competencias

**COGNITIVAS:** Maneja el proceso a seguir para la elaboración del plan de estudios.

**AFECTIVAS:** Valora la relevancia del plan de estudios diseñado en función a la realización del perfil de salida de una carrera o programa.

**PSICOMOTORAS:** Internaliza el proceso de elaboración del plan de estudios y el enfoque basado en competencias.

### **V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.**

La metodología propuesta se centra en propiciar espacios de reflexión, mediante estudio de casos, revisión bibliográfica, debates, otros. Las experiencias de aprendizaje serán individuales, duales, y/o grupales.

Parte de la experiencia y los conocimientos de los participantes se desarrollan a través de las clases sincrónicas, en las que se realizan la socialización de las producciones académicas y las aclaraciones pertinentes, y se profundiza con lecturas, tareas, y otras actividades que los cursantes deberán realizar a distancia.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: [sgeneral@rec.una.py](mailto:sgeneral@rec.una.py)

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(14)

Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercitatorios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados. La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de la cátedra solicita, para cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso.

Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(15)

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%.
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra. La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera.

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros. Elaboración de ensayos.

Actividades de Extensión, análisis de las teorías utilizadas en la realidad socioeducativa.

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Departamento de Postgrado.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. Barrón T, Concepción. "Formación Profesional en la Educación Superior. Proyectos y Practicas Curriculares". Diaz de Santos Editorial, 2010
2. Casarini R, Martha. "Teoría y Diseño Curricular". Trillas Editorial, 2019
3. Casarini Ratto, Martha. Teoría y Diseño Curricular: teorías curriculares, Modelos de evaluación curricular, Diseño curricular por competencias. Editorial Trillas: México, 2016
4. Castillo Arredondo, Santiago. "Formación del Profesorado en Educación Superior: didáctica y curriculum". Volumen I. Editorial McGraw-Hill: España, 2006
5. Diaz, Frida. Barriga A, María de Lourdes. Pacheco P, Diana. Saad D, Elisa. Rojas D, Silvia. "Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior". Trillas Editorial, 2018.
6. Diaz-Barriga, F. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Editorial Trillas: México, 2011
7. Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. Editorial CINDA. Centro Interuniversitario de Desarrollo-CINDA-GRUPO OPERATIVO DE UNIVERSIDADES CHILE NAS. FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL-MINEDUC-CHILE, 2008
8. Fuentes, Rosa M. "Formulación de Proyectos Pedagógicos". NOVEDUC Novedades Educativas, 2014
9. Fullan, Michael. "Las Fuerzas del Cambio.". Akal Ediciones, 2002
10. Latorre Ariño, Marino. Diseño Curricular por Capacidades y Competencias en Educación Superior. Editorial Fondo Editorial de la Universidad Marcelino Champagnac: Perú, 2013.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: [sgeneral@rec.una.py](mailto:sgeneral@rec.una.py)

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(16)

11. López, Sonia Nelly. "Teorías y Diseños Curriculares". Fundación Universitaria Luis Amigo Facultad de Educación: Mellin, 2004
12. Meza Morales, Jorge Luis. Diseño y Desarrollo Curricular. Editorial Red Tercer Milenio: México, 2012
13. RIVAROLA DOMINGO: La universidad paraguaya, hoy, publicada en La revista paraguaya de sociología: La universidad ante los desafíos del siglo XXI. (2010)
14. Rodríguez M, Carmen. "Género y Currículo". Akal Ediciones, 2006
15. Santivañez Limas, Vicente. Diseño curricular a partir de competencias. Editorial Ediciones de la U: España, 2013
16. Tapia Sosa, Ermel Viacheslav. Diseño Curricular. Fundamentos praxiológicos y epistemológicos para el desarrollo del diseño curricular en la educación superior. Editorial Esmeraldas: Ecuador, 2017
17. Tobón T, Sergio. "Competencias en la Educación Superior". ECOE Ediciones, 2009
18. Tobón, Sergio. Formación Basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. 2da. Edición, Editorial ECOE: España, 2005.

### Complementaria

1. ADEMAR FERRAYRA, HORACIO. PEDRAZZI, GRACIELA BEATRIZ. Teorías y Enfoques Psicoeducativos del aprendizaje. Buenos Aires: noveduc.2007
2. CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Estrategias de Transformación de la Educación Superior. Asunción, agosto de 2002.
3. CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo (UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009)  
Disponible en [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)
4. DE LA TORRE ZERMEÑO, FRANCISCO. 2005. 12 Lecciones de Pedagogía, Educación y Didáctica. México: Alfaomega.
5. Del Pozo F, José Ángel. "Competencias Profesionales". Narcea Ediciones, 2012
6. Eisner, Eliot W. "Cognición y Currículum". Amorrortu Editorial, 2007
7. FLOREZ OCHOA, RAFAEL. 2001. Docente del siglo XXI: Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Evaluación, Pedagogía y Cognición. Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana.
8. Gimeno Sacristán, J. "El Currículum: Una Reflexión sobre la Práctica". Editorial Morata: Madrid, 1992
9. González, Manuel J. "La Formación universitaria y su adecuación a las necesidades de la sociedad". MundiPrensa Libros S.A., 1999
10. González, Manuel J. "La Universidad del Siglo XXI". MundiPrensa Libros S.A, 1999
11. López N, Fernando. "Metodología participativa en la enseñanza universitaria". Narcea Ediciones, 2012
12. Luchilo, L. "Formación de Posgrado en América Latina". Eudeba Editorial Universitaria de Bs. As., 2010
13. PLANTIN CHRISTIAN, MUÑOZ, NORA ISABEL. El hacer argumentativo. Buenos Aires: Biblos. 2011
14. RIVAROLA, DOMINGO. La Educación Superior Universitaria en Paraguay. MEC-UNESCO- CONEC. Noviembre de 2003. 198p.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(17)

15. RODRÍGUEZ GÓMEZ, ROBERTO. La universidad latinoamericana en la encrucijada del siglo XXI. OEI. México, 2002.

16. Sánchez B, Raúl. "El Modelo Educativo". Trillas Editorial, 2018

SARRAMONA, J Y OTROS. Fundamentos de educación. Editorial CEAC. 1985

17. Vargas Leyva, María Ruth. "Diseño Curricular por competencias". Editorial ANFEI: México. 2008

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### V- Identificación

- Denominación: Didáctica e innovación en la Educación Superior
- Código: EDES 02
- Semestre o Año académico: Primer Año
- Cantidad de sesiones: No Aplica
- Carga horaria total: 60
- Horas teóricas: 40
- Horas prácticas: 20
- Total de Créditos: 6
- Pre-requisito – correlatividades: Ninguno

#### II. Fundamentación

El proceso educativo es una realidad compleja, con muchas aristas a considerar. Abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje implica necesariamente analizar el quehacer del docente que es la enseñanza, y el aprendizaje, cómo aprenden los estudiantes, el proceso que sucede en el alumno, pero que en el aula se da como un binomio, hablándose así de un sólo proceso: Proceso enseñanza-aprendizaje, objeto de estudio de la Didáctica.

El estudio de la Didáctica, como dice Nérici (1981), es necesario para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad.

El aprendizaje abre nuevas formas de pensar e implica flexibilizarnos ante nuevas experiencias, de ahí que un elemento importante para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje es ayudar al educando a reconocer su estilo de aprendizaje.

La Didáctica de la Educación Superior en las últimas décadas están llamadas a responder de manera creativa y dinámica a los problemas y desafíos de la educación en tiempos de cambio. El impacto de las tecnologías, la aplicación de modelos de enseñanza aprendizaje basado en competencias, centrado en el alumnado, un amplio intercambio de información a través de las nuevas tecnologías digitales, esta aun demandando un cambio en las practicas educativas que privilegia el desarrollo de una cultura de la innovación educativa, pedagógica y didáctica, toda vez que, en ellas descansa la posibilidad de conseguir y consolidar la calidad universitaria. La innovación se ha convertido en una línea estratégica de las políticas de Educación Superior y de las estrategias de las universidades. Aun cuando se cuenta con un sin número de productos, tecnología y metodologías que han promovido el cambio educativo, la búsqueda de soluciones y respuestas a otros problemas, resolver necesidades identificadas en los procesos de formación de los estudiantes y de los propios docentes universitarios, no agota la necesidad. En este módulo se integrarán los conocimientos sobre la planificación y el proyecto educativo en la educación superior. Este nos aproxima a varias formas de concebir la planificación y su



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(18)

desarrollo, debiendo entender que ambas son partes del mismo proceso tendiente al logro de las competencias de aprendizaje.

### III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Analizar las concepciones y enfoques educativos aplicables al proceso de dinamización y perfeccionamiento de la educación universitaria.

#### Competencias Genéricas:

- Aplicar las principales habilidades docentes en pro del aprendizaje significativo de los estudiantes del nivel.
- Manejar con propiedad las teorías pedagógicas que sustentan al accionar docente
- Utilizar estrategias didácticas adecuadas y metodologías innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera participativa y altruista
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

#### Competencias profesionales:

- Implementar procesos de enseñanza aprendizaje para la educación superior con enfoque innovador.

### IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas.

Identificar los elementos de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las perspectivas didácticas. Comprender la importancia de la transposición didáctica en un contexto educativo.

#### Unidad I: La Didáctica, Generalidades

- Concepto, Objetivos, Objeto de estudio de la didáctica
- División de la didáctica
- Elementos didácticos: alumno, objetivo, profesor, contenido, métodos y técnicas de enseñanza
- El sistema didáctico, transposición didáctica, principios de la didáctica.
- Perspectivas de la didáctica: tradicional, tecnológica y crítica

Reflexionar acerca de las competencias didácticas que debe desarrollar el docente universitario.

#### UNIDAD II: PLANIFICACION DIDACTICA EN EDUCACION SUPERIOR

- Fundamentos de la planificación en educación superior
- Los enfoques contemporáneos de la planificación en educación superior
- La secuencia metodológica de la planificación



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(19)

- Componentes de una planificación por competencias

COGNITIVAS: Internaliza los fundamentos, enfoques, componentes, la secuencia metodológica de la planificación en educación superior por competencias.

AFECTIVAS: Valora los aportes de la planificación didáctica por competencias.

PSICOMOTORAS: Maneja los componentes de una planificación por competencias.

### UNIDAD III: TIPOS DE PLANIFICACION COGNITIVAS:

- Planificación anual
- Planificación de unidad didáctica o temática. Momentos de una clase: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre
- Planificación de proyectos

COGNITIVAS: Distingue los diferentes tipos de planificación didáctica en cada uno de sus componentes.

AFECTIVAS: Asume las características propias de cada tipo de planificación didáctica

PSICOMOTORAS: Elabora diferentes tipos de planificación de actividades didácticas

### UNIDAD IV: PLANIFICACION POR COMPETENCIAS

- Estructura de una planificación por competencias
- Elaboración de competencias y capacidades
- Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para el desarrollo de competencias
- Criterios e indicadores de evaluación de competencias
- Actividades de investigación y extensión en la planificación docente
- Temporización y créditos en la planificación por competencias

COGNITIVAS: Internaliza el proceso de planificación docente por competencias

AFECTIVAS: Valora la importancia de una planificación por competencias pertinente y oportuna.

PSICOMOTORAS: Elabora planificaciones en el modelo educativo por competencias.

### UNIDAD IV: LA PLANIFICACION POR PROYECTOS COGNITIVAS

- Conceptualización
- Etapas de un proyecto
- Elementos del proyecto

COGNITIVAS: Reconoce las características propias de la planificación por proyectos

AFECTIVAS: Interpreta las bondades de la planificación por proyectos

PSICOMOTORAS: Estructura planificaciones didácticas por proyectos

### V. Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

Se utilizarán estrategias didácticas que contemplan metodologías individualizadas y socializadoras.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(20)

pilares educativos. Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases lo educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercitatorios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante; tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados. La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de la cátedra solicita, por cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(21)

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%.
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%.
- Trabajo de Investigación y/o Practico equivalente al 5%.
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%.

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra. La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. ADEMAR FERRAYRA, HORACIO. PEDRAZZI, GRACIELA BEATRIZ. Teorías y Enfoques Psicoeducativos del aprendizaje. Buenos Aires: noveduc.2007
2. ARENS, RICHARD I. Aprender a enseñar. México: MacGraw Hill. 2007
3. ASPRELLI CRISTINA. La Didáctica en la formación docente. Santa Fe: Homo Sapiens. 2010
4. AVOLIO DE COLS, SUSANA. "La Tarea Docente" / Susana, Avolio de Cols. --Bs. As.: Marymar, 1986.
5. Bixio, C. (2020) Como construir proyectos. Proyecto Institucional y planificación estratégica. Argentina: Ed. Homo Sapiens.
6. Bixio, C. (2020) Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y Ejemplos. Argentina: Ed. Homo Sapiens.
7. DIAZ BARRIGA FRIDA, HERNANDEZ ROJAS, GERARDO. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: Mc Graw Hill. 2010
8. DIAZ, MARIO de MIGUEL. Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid: Alianza. 2006
9. Flórez Miranda, Javier (2007). Constructivismo y educación virtual. Reflexiones de un especialista. Sevilla: Lulu.
10. FLOREZ OCHOA, RAFAEL. 2001. Docente del siglo XXI: Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Evaluación, Pedagogía y Cognición. Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(22)

11. Guamán, Verónica Jacqueline. (2019) El aprendizaje significativo desde el contexto de la planificación didáctica. / Verónica Jacqueline Guamán, Regina Venet Gómez Muñoz. Ecuador. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.
12. Hernández, Cruz A. (2017) Modelos didácticos para situaciones y contextos de aprendizaje. España: Editorial Narcea
13. Macanchi Pico, Mariana Lucia, Orozco Castillo, Bélgica Marlene, & Campoverde Encalada, María Angélica. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la educación superior. Revista Universidad y Sociedad, 12(1), 396-403. Epub 02 de febrero de 2020. Recuperado en 26 de abril de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000100396&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100396&lng=es&tlng=es).
14. NÉRICI, IMÍDEO G. Hacia una didáctica general dinámica / Imideo G. Nérici. --Bs. As.: Kapelusz, -- 1992
15. Núñez Rojas, Nemecio. (2014). Formación Universitaria basada en competencias. Currículo, estrategias didácticas y evaluación. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
16. Ortiz Ocaña, Alexander Luis. (2009). Pedagogía y Docencia Universitaria: Hacia una Didáctica de la Educación Superior: CEPEDID.
17. PANSZA G., MARGARITA, ESTHER CAROLINA PEREZ J. Fundamentación de la didáctica. Tomo 1. Gernika. México, 1996.
18. Pérez, Guillermo Bautista. (2008) Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje / Guillermo Bautista; Borges Saiz, Federico; Flores i Miravalles, Anna. Madrid: Narcea.
19. Silva Quiroz, Juan. (2011). Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Barcelona: UOC.
20. SÁENZ, Oscar. Didáctica General. ANAYA, Madrid, 1989.
21. Tobón, S., Julio Herminio Pimiento y Juan Antonio García Fraile. (2010) Secuencias didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: Editorial Pearson.
22. Tobón, Sergio y Otros. (2018). Aprendizaje, Formación y Educación por Competencias. Colombia: Editorial Corporacion Cimed.
23. Viso Alonso, José Ramiro. (2010) ¿Qué son las competencias? Enseñar y aprender por competencias. Madrid: Institute de Orientación Psicológica.
24. Zabalza Beraza, Miguel A. (2010) Planificación de la docencia en la Universidad. Elaboración de las guías docentes de las materias / Miguel A Zabalza Beraza, María Ainocha Zabalza Cerdeiriha. Madrid: Narcea.
25. Zarzar Charur, C. (2017) Instrumentación didáctica por competencias. España: Editorial Grupo Editorial Patria. 16. Zarzar, C. (2010) Planeación didáctica por competencias. México: Editorial Didaxis.

### Complementarias

1. Davini, M.C. (2008) Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Editorial Santillana
2. ESTEBARÁN GARCÍA, Araceli. Didáctica e Innovación Curricular / Araceli
3. Estebarán García. -- Universidad de Sevilla, -- 1994.
4. Flores, Jorge. (2002). La educación superior en entornos virtuales: el caso del programa Universidad Virtual de Quilmes / Jorge Flores, Becerra Martin. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(23)

5. FIORE FERRARI EDUARDO, JULIA LEYMONIÉ SÁENZ. Didáctica Práctica para enseñanza media y superior. Vimagro. Uruguay. 2007.
6. Frade Rubio, Laura. (2009) Planeación por competencias. 2da. Edición. México: Editorial Inteligencia educativa. 1 \
7. Laverde Toscano, María Cristina. (2000) Escenarios de un proyecto educativo institucional. Una propuesta en construcción. Colombia: Nomadas.
8. Méndez Raida, R.A. (2014) La Planificación por Competencias. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
9. Miranda de Alvarenga, Estelbina. (2014) ¿Como elaborar proyectos educativos y comunitarios? Asunción: Entidad Autónoma del Diario Ofic.
10. Neuser, Heinz (1989) Manual para la didáctica universitaria. Asunción: Salesiana.
11. ORTIZ OCAÑA, ALEXANDER LUIS. Pedagogía & aprendizaje profesional en la educación superior. Ecoe Ediciones. Bogotá, 2009.
12. Ortiz, E., Marino, M. (2004). Estrategias educativas y didácticas en la Educación Superior, Pedagógica Universitaria. Dirección de Formación de Profesionales. La Habana: MES
13. Pinto Jaramillo, José Gregorio. (2011). Planificación por Proyectos de Aprendizaje. España: editorial Académica Española.
14. Rodríguez Illera, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era virtual. Barcelona: Homo Sapiens.
15. SEVILLANO GARCIA, MARIA LUISA. Didáctica en el siglo XXI. McGRAW. Madrid, 2004
16. ZABALZA, M. La enseñanza Universitaria: El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.2002.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### V- Identificación

|                                    |                                               |
|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| • Denominación                     | : Tecnología Aplicada a la Educación Superior |
| • Código                           | : EDES -03                                    |
| • Semestre o Año Académico         | : Primer Año                                  |
| • Cantidad de sesiones             | : No Aplica                                   |
| • Carga horaria total              | : 50                                          |
| • Horas teóricas                   | : 20                                          |
| • Horas prácticas                  | : 30                                          |
| • Créditos                         | : 5                                           |
| • Pre-requisito – correlatividades | : Ninguno                                     |

#### VI- Fundamentación

A lo largo de la historia el ser humano ha intervenido y modificado el entorno, por lo que ha reflexionado acerca de la relación entre sus necesidades y el entorno, el aprovechamiento de los recursos naturales, las capacidades corporales y cómo aumentarlas, las estrategias para realizar acciones de manera más rápida, sencilla y precisa, las consecuencias de su acción, respecto a sí mismo y para el grupo al que pertenece, las formas de organización social, la manera de generar mejor educación y aportar al desarrollo de la humanidad mejorando la calidad de vida del ser humano y la vida del planeta mismo.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../..(24)

La Tecnología de la Información y la Comunicación son el resultado del conocimiento, la imaginación, la rigurosidad y la creatividad de las personas, que permite resolver problemas y satisfacer necesidades humanas mediante la producción, distribución y el uso de bienes y servicios. Cada objeto o producto que nos rodea representa una solución efectiva, resultante de un proceso de diseño y prueba empírica, y responde a la cultura y las necesidades de nuestra sociedad.

En la actualidad, las TIC han transformado la forma en que las personas se relacionan entre ellas, cómo aprenden, se expresan y se vinculan con el medioambiente. Desenvolverse en un mundo altamente influenciado por las TICS requiere que la Educación Superior genere progresivamente los espacios para conocerla y desarrollar las competencias de manejar y administrar positivamente como herramienta que mejore la calidad educativa de los procesos de Enseñanza –Aprendizaje, de modo a transferir esos saberes al campo de la vida cotidiana, participar y ejercer una ciudadanía más responsable en el uso de la información.

Los contenidos de este módulo están enfocados en el desarrollo de un proceso formativo sistémico y holístico que permita la creación, aplicación y valoración del uso adecuado de las TICS para potenciar el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes de esta especialización, de tal manera que los mismos sean los principales promotores del uso adecuado de las TICS y las nuevas tecnologías como herramienta para propiciar calidad de aprendizaje en sus estudiantes al ejercer la docencia en el ámbito de la ES.

La nueva sociedad del siglo XXI, precisa del conocimiento y la tecnología como elementos claves para el desarrollo. La educación, y en especial la educación superior, están llamadas a ser la principal fuente de conocimiento de la sociedad y, el conocimiento impartido, en las escuelas, institutos y universidades, motor del desarrollo de la economía. En este módulo se buscará que los profesores empiecen a plantearse el papel de la tecnología y, en especial, las nuevas tecnologías de la información en los procesos curriculares y que estén dispuestos a redefinir, de alguna manera, sus roles docentes.

### VII- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

#### Competencias genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera participativa y altruista
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

#### Competencias profesionales:

- Desarrollar en los estudiantes las habilidades necesarias para el uso de las TICs en un contexto educativo

### VIII- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas



**Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)**

**Resolución N° 0197-00-2024**

..//..(25)

**UNIDAD I: TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE UNIVERSITARIO**

Las TIC como herramienta para enriquecer y dinamizar los procesos de aprendizaje en el aula.

Herramientas tecnológicas: PPS, Videos, conferencias TED, Web Quest, cuestionarios en líneas.

Requisitos tecnológicos básicos para producciones científicas.

Redacción de bibliografías en normas APA

COGNITIVAS: Interpreta aspectos básicos de la sociedad de la información y la evolución de las

TIC AFECTIVAS: Valora los roles y competencias digitales del docente y el alumno en la aplicación de la tecnología en la educación

PSICOMOTORAS: Aplica herramientas digitales para promover procesos de enseñanza y aprendizajes dinámicos.

**UNIDAD II: CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD**

Sociedad de la información: concepto, características, implicaciones.

Evolución de la TIC en el campo educativo.

Roles del docente y el alumno en la aplicación de la tecnología en la educación

Competencias del docente ante las TIC

COGNITIVAS: Interpreta aspectos básicos de la sociedad de la información y la evolución de las TIC

AFECTIVAS: Valora los roles y competencias digitales del docente y el alumno en la aplicación de la tecnología en la educación

PSICOMOTORAS: Aplica herramientas digitales para promover procesos de enseñanza y aprendizajes dinámicos.

**UNIDAD III: LOS MEDIOS DE ENSEÑANZA O MATERIALES DIDACTICOS COGNITIVAS**

Reconoce los medios de enseñanza o materiales didácticos

- Conceptualización y tipos

- Entornos virtuales de aprendizaje:

- Plataformas educativas

- Gestión aprendizaje: aulas virtuales, manejo de contenidos y de la comunicación

- Materiales didácticos que sirven de apoyo en el proceso aprendizaje.

- Planificación Didáctica integrando TIC y evaluación de los aprendizajes

COGNITIVAS: Reconoce los medios de enseñanza o materiales didácticos

AFECTIVAS: Valora la importancia de los materiales didácticos en el proceso enseñanza-aprendizaje PSICOMOTORAS: Diferencia los entornos virtuales de aprendizaje

**UNIDAD IV: Herramientas digitales**

Plataformas educativas, proceso enseñanza aprendizaje.

Presentaciones interactivas

Gamificación

COGNITIVAS Reconoce herramientas digitales para mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

AFECTIVAS Valora la importancia de los materiales didácticos interactivos en el proceso enseñanza-aprendizaje



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(26)

PSICOMOTORAS Aplica una herramienta digital en la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **IX- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.**

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos. Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercitatorios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente

Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de la cátedra solicita, para cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **X- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(27)

una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la catedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje de) mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básica

1. Área Noreira, Manuel. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación: Pirámide
2. Barreto, C. y Iriarte Diazgranado F. (2017). Las TICS en la Educación Superior. Colombia: Universidad del Norte.
3. Avolio de Cols, S. (2001) Instrumentos de evaluación. CEDOC. (Serie Educación a Distancia). Volumen 2
4. Barreto, Carmen Ricardo, Iriarte Diazgranados, Fernando., (2017). Las Tic en educación superior: Experiencias de innovación: Universidad del Norte
5. Benito, A, Cruz, A. (2005=). Nuevas claves para la docencia universitaria. Nancea S.A. España.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(28)

6. Bonvecchio de A, M. y otros. (2004). Evaluación de los aprendizajes. Manual para docentes. Buenos Aires. Universidad Nacional de Cuyo. Novedades Educativas.
7. Briones, G. (1995). Evaluación de Programas Sociales y Epistemología. Curso de Educación a Distancia 1 y 2, Convenio Andrés Bello-Santa Fe de Bogotá: Sur América. Guadalupe.
8. Cabero, J. (2009). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Madrid: Síntesis S.A.
9. Cacheiro González, María Luz, (2018), Educación y Tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC: Editorial UNED.
10. Cerrillo i Martínez, Agustí. (2010). Docencia del Derecho y tecnologías de la información y la comunicación: Huygens Editorial.
11. Coll C., Martín E. (1993). La evaluación del aprendizaje en el currículum escolar: una perspectiva constructivista. Barcelona: Graó de Series Pedagógicas.
12. Condemarin, M. (2000). Evaluación de los aprendizajes: manual para docentes. Buenos Aires. Editorial Novedades educativas. (Serie Manuales Número 40).
13. Condemarin, M y Medina, A. (2000). Evaluación Auténtica de los Aprendizajes. Un medio para mejorar las competencias en lenguaje y comunicación. Andrés Bello: Santiago de Chile, año
14. Chavez Vescance, José David, Montes González, Jairo Andrés, Caicedo Tamayo, Adriana María, Ochoa Angrino, Solanlly, Serna Collazos, Andrea, Valencia Molina, Claudia Tatiana, (2018). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. Cali: Editorial Javeriano-Pontificia Universidad Javeriana.
15. Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1998). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos en Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México: McGraw-Hill pp.
16. Escamilla G, A. (2008). Las Competencias Básicas. Claves y propuestas para su desarrollo en los centros. Barcelona: GRAO.
17. Flores Ochoa Rafael. Evaluación pedagógica y cognición. McGraw-Hill. Colombia, 2000.
18. González Videgaray, Maricarmen, Isabel Ogalde Careaga. (2017). Nuevas tecnologías y educación: Trillas.
19. Izquierdo Lao, J.M. (2007) "Las TIC en la gestión académica del proceso docente educativo en la educación superior" Editorial Universitaria
20. Monmino de la Iglesia, J., Sigales Conde, C. (2017). El impacto de las TICS en la educación. Barcelona: UOC.
21. Moreira, M. (2009). Introducción a la Tecnología educativa. España: Universidad de la Laguna.
22. Reina, Guillermo. (2012). Nuevas tecnologías aplicadas a la educación - Ugerman Editor.
23. Sacristán, Lucas Ana, Daniel Cassany. (2013). Sociedad del conocimiento, tecnología y educación. Ediciones Morata.
24. Soto Sarmiento, Ángel Alonso. (2008). Educación en Tecnología. Magisterio del Rio de la Plata

### Complementaria

1. Cabero, J. (2001). Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza de enseñanza. España: Paidós.
2. García Ramos, José Manuel. Bases. (2000) *Pedagógicas de la Evaluación*. Madrid: Síntesis.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(29)

3. Goñi, J. (Coord.), Alsina C. y otros. (2000) El currículum de matemáticas en los inicios del siglo XXI., Barcelona: Series Matemáticas.
4. Guedez, Víctor. (2011) Educación y proyecto histórico-pedagógico
5. Gutiérrez, Martín Alfonso. (2010). Educación multimedia y nuevas tecnologías: Ediciones de la Torre.
6. Hernández Martín, Azucena, Milañez Olmos, Susana (2012). Metodologías del aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías. Salamanca. Universidad de Salamanca.
7. Knight, Peter T. (2008). El profesorado de educación superior. Narcea.
8. Moreira, M. (2004). Los medios y las tecnologías en la educación. Indiana: Ediciones Pirámide.
22. Pérez Aparicio, José Elizardo. (2015). Plataformas educativas digitales en el proceso de aprendizaje universitario. Conchabamba.
9. Rodino Pierri, Ana María. (1987). Los medios audiovisuales y su uso en la enseñanza a distancia. San José: EUNED.
10. Sánchez I., T. (1994) La construcción del aprendizaje en el aula. Aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza. Bs. As.: Magisterio del Río de la Plata.
11. Tobon Tobon, Sergio. 2009. Competencias en la Educación Superior. ECOE, Ediciones
12. Vázquez Cano, Esteban. (2021) Medios, recursos didácticos y tecnología educativa. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
13. Zabalza, Miguel Ángel, (2003). Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

- |                                    |                                         |
|------------------------------------|-----------------------------------------|
| • Denominación                     | : Evaluación de los Aprendizajes        |
| • Código                           | : EDES -04                              |
| • Semestre o Año Académico         | : Primer Año                            |
| • Cantidad de sesiones             | : No aplica                             |
| • Carga horaria total              | : 40                                    |
| • Horas teóricas                   | : 30                                    |
| • Horas prácticas                  | : 10                                    |
| • Créditos                         | : 4                                     |
| • Pre-requisito – correlatividades | : Fundamentos y Teorías de la Educación |

#### II- Fundamentación

La evaluación de las actividades de formación propiamente dicha tiene que ver con el conjunto de acciones de formación que ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos en cualquier campo de estudio. Es importante que los futuros docentes de Educación Superior comprendan a cabalidad los elementos básicos de la evaluación del aprendizaje, ya que se constituye en parte integrante y transversal del proceso enseñanza y aprendizaje, y es una actividad continua, un proceso integrador que genera la información necesaria



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(30)

para la toma de decisiones docente acerca del proceso a seguir para el logro de las competencias de aprendizaje esperadas.

### III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

#### Competencias genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales.
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología.
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera participativa y altruista.
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

#### Competencias profesionales:

- Internalizar los componentes fundamentales del proceso de evaluación del aprendizaje para implementar estrategias de evaluación pertinentes, oportunas y eficaces que permitan la adquisición de competencias.

### IV- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Identificar las diferentes estrategias metodológicas aplicables a la educación superior.

#### UNIDAD I: EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- Concepto. Tipos. Enfoques
- Recomendaciones para la evaluación del aprendizaje
- Características de la evaluación en educación:
  - Funciones de la evaluación
  - Modalidades de la evaluación

COGNITIVAS: Internaliza el concepto de evaluación del aprendizaje, sus enfoques y características propias.

AFFECTIVAS: Asume la relevancia de manejar estrategias de evaluación oportunas para el logro de los aprendizajes esperados.

PSICOMOTORAS: Diseña instrumentos de evaluación acordes a los casos dados en función a las normas técnicas.

#### UNIDAD II: EVALUACION EDUCATIVA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

- Evaluación basada en competencias:
  - Evaluación del proceso de aprendizaje de contenidos conceptuales.
  - Evaluación del proceso de aprendizaje de contenidos procedimentales.
  - Evaluación del proceso de aprendizaje de contenidos actitudinales.
  - Evaluación educativa del proceso de aprendizaje de los alumnos con dificultades de aprendizaje.

COGNITIVAS: Maneja las diferentes estrategias para la evaluación de competencias conforme a las normativas técnicas.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(31)

**AFFECTIVAS:** Reconoce los aportes de la evaluación de competencias y la responsabilidad de aplicarlas convenientemente.

**PSICOMOTORAS:** Diseña Instrumentos de evaluación acordes al modelo basado en competencias.

### UNIDAD III: ELEMENTOS PARA LA ELABORACION DE REACTIVOS

- Definición.
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje basado en competencias.
- Estructura de los reactivos según tipo.
- Reglas para el diseño de reactivos.
- Recomendación para la selección de materiales.
- Las taxonomías en la elaboración de reactivos.

**COGNITIVAS:** Maneja convenientemente los elementos para la elaboración de reactivos conforme al modelo educativo basado en competencias.

**AFFECTIVAS:** Dimensiona la importancia de la elaboración de reactivos pertinentes y oportunos conforme a las capacidades que se desean evaluar.

**PSICOMOTORAS:** Elabora eficientemente reactivos de diferentes tipos conforme a las competencias a ser evaluadas.

### V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos. Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercitatorios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(32)

Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de la catedra solicita, para cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la catedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### **VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera**

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(33)

módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Actividades de Extensión, análisis de los elementos didácticos en un proceso de clase.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. Antúñez, S. Imbernom, F. Zabala, A. (2006). Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Grab.
2. Ballester, Margarita (2000). Evaluación como ayuda al aprendizaje claves para la Innovación Educativa 4: Grab.
3. Cabero Almera, J. y Barroso Osuna, J. (Coords.). (2015). Nuevos retos en tecnología educativa. Madrid: Síntesis.
4. Camilloni, Alicia. (2005) Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, LA: Paidós
5. Capacho Portilla, José Rafael. (2011) Evaluación del aprendizaje en espacios Virtuales- Tic: ECOE Cardona, S. Jaramillo, A. Navarro, Y. (2016). Evaluación de competencias con apoyo de un sistema de gestión. Praxis y Saber.
6. Castañeda Figueiras, Sandra (2006). Evaluación del aprendizaje en el Nivel Universitario. Elaboración de exámenes y reactivos objetivos. México: CONACYT.
7. Castillo Arredondo, S., Cabrerizo Diago, J. (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Pearson Educación.
8. Cepeda Dovala, J. (2014). Estrategias de enseñanza para el aprendizaje por competencias. Editorial Digital UNID.
9. Dugua Chatagner, Cabañas Rosales y otros. (2018) La evaluación del aprendizaje en el Nivel Superior desde el enfoque por competencias: Trillas.
10. Ferreyra Cortés, G. (2017). Informática para bachillerato: primer año. México: Alfaomega.
11. García Córdoba, F., & Trejo García, M. del R. (2018). La perspectiva de la investigación tecnológica en educación: una propuesta para promover la calidad. México: Limusa.
12. Gavotto Nogales, O. (2012). La evaluación de competencias educativas. Indiana: Palibrio.
13. Gregorio Rodríguez Gómez, María Soledad Ibarra Saiz (2011). E-Evaluación orientada al E-Aprendizaje estratégico en Educación Superior: Narcea.
14. Gullickson, Arlen. (2008) Estándares para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Mensajero.
15. López Frías, Blanca Silvia, Elsa María Hijonosa Kleen (2016). Evaluación para el aprendizaje. Trillas Editorial.
16. Moncada Cerón, Gómez Villanueva. (2016). Tutoría en competencias para el aprendizaje autónomo: Trillas.
17. Peña Pérez, R., & Bujalanca García, S. (2017). Curso práctico de introducción a la informática por competencias. México: Alfaomega.
18. Piatti de Vázquez, Lilia. (2008). Evaluación del aprendizaje. Vazpi
19. Ruiz-Velazco Sánchez, E. (Coord.). (2012). Tecnología de la información y la comunicación para la innovación educativa. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
20. Temporelli, W. (2018). Las TIC en educación: mitos y verdades de su uso constructivista. Buenos Aires: Bonum.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../..(34)

### Complementaria

1. Ana Miranda Casas. (2008) Evaluación E Intervención Psicoeducativa en Dificultades de aprendizaje: Pirámide.
2. Calero García, María Dolores. (2012) Evaluación del potencial de aprendizaje. EOS (Instituto de Orientación Psicológica y Asociación).
3. Castillo Arredondo, Santiago, Jesús Cabrerizo Diago. (2010) Evaluación educativa de Aprendizaje Y Competencias. Editorial: Pearson
4. De Alba Galván, Cristina. (2015) Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo: Paraninfo.
5. Ferreiro Gravié, Ramón. (2009) Aprendizaje Cooperativo: Trillas
6. González, V., Ruiz, P., Hornilla, T. (2014). La evaluación del aprendizaje por competencias mediante el método de proyectos: Un caso práctico. Rev. Internacional de Aprendizaje Superior.
7. Lezcano, L., Vilanova, G. (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales.
8. Litwin, E. (2005). Tecnología educativa: políticas, historia, propuestas. Buenos Aires: Paidós.
9. Lion, C. (2006). Imaginar con tecnologías: relaciones entre tecnologías y conocimientos. Buenos Aires: La Crujía.
10. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Argentina: Unidad Académica Caleta Olivia, Universidad 2. 3. 4. 5. 6. 7. Nacional de la Patagonia Austral. #v 8.
11. Moreno Olivos, T. (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. Revista Iberoamericana de Educación Superior. I \
12. Pruzzo de Di Pego, Vilma. (2005). Evaluación curricular: Evaluación para el aprendizaje: Espacio Editorial.
13. Santos Guerra, Miguel Angel. (2014) La Evaluación como aprendizaje: Narcea.
14. Valzachi, J. R. (2003). Intenet y educación: aprendiendo y enseñando en los espacios virtuales. (2ª ed).
15. Vasconcelos Santillán, J. (2013). Introducción a la computación (3ª ed.). México: Grupo Editorial Patria.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

- |                                    |                                                |
|------------------------------------|------------------------------------------------|
| • Denominación                     | : Planificación Didáctica y Proyecto Educativo |
| • Código                           | : EDES -05                                     |
| • Semestre o Año académico         | : Primer Año                                   |
| • Cantidad de sesiones             | : No aplica                                    |
| • Carga horaria total              | : 60                                           |
| • Horas teóricas                   | : 40                                           |
| • Horas prácticas                  | : 20                                           |
| • Créditos                         | : 6                                            |
| • Pre-requisito – correlatividades | : Ninguno                                      |



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(35)

### II- Fundamentación

Los componentes básicos del proceso enseñanza y aprendizaje, como las competencias u objetivos, contenidos, actividades y evaluación, cumplen un papel importante en la planificación didáctica.

La planificación docente es una tarea inherente al profesional de la educación en el ejercicio de su misión educativa. Todo acto educativo amerita una planificación responsable, altamente técnica y basada en el resultado de los aprendizajes esperados, de allí la relevancia de este módulo dentro del proceso de formación en didáctica superior. Las características de la educación universitaria y del contexto en el que esta se está desarrollando en la actualidad reclaman una mayor profundización en el tema. "La calidad de la enseñanza no depende tanto de lo que el profesor "sabe" como de lo que "planifica" como objetivos de la materia en función de las necesidades y posibilidades de sus alumnos y lo que "hace" para ofrecer a todos los estudiantes oportunidades para el aprendizaje" (de Miguel, 2003:19). En este módulo se integrarán los conocimientos sobre la planificación y el proyecto educativo en la educación superior. Este nos aproxima a varias formas de concebir la planificación y su desarrollo, debiendo entender que ambas son partes del mismo proceso tendiente al logro de las competencias de aprendizaje.

Las competencias u objetivos cumplen un rol fundamental, se constituyen como elementos orientadores del currículo de los diferentes niveles de concreción y posibilitan organizar la docencia para la concreción de aprendizajes significativos. Nos permiten clarificar el proceso, el tipo de situaciones formativas que se pretenden crear, el tipo de resultados a los que se pretende llegar, dirigen la evaluación a cuestiones relevantes del aprendizaje, por lo que ayuda a desarrollar con mayor calidad y eficacia la educación, en un proceso de reflexión y explicitación de lo que se quiere hacer.

Los contenidos son "el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos se considera esencial para su desarrollo personal y social" En la Educación Superior los contenidos son herramientas para la concreción del perfil profesional, abarcando conceptos, procedimientos, valores y actitudes, propios de cada carrera.

Además, pretende brindar al estudiante conceptos y aplicaciones básicas sobre las estrategias, actividades y recursos facilitadores del aprendizaje, a fin de que el mismo maneje una batería necesaria de estos elementos y pueda aplicarlos en su desempeño profesional como docentes universitarios.

El módulo resulta sumamente importante puesto que permite al docente universitario contar con los conocimientos necesarios para seleccionar y organizar los objetivos, contenidos más relevantes de sus ciencias, y estrategias didácticas que permitan lograr los objetivos propuestos en la carrera.

Este módulo es imprescindible en este trayecto formativo de docencia para la educación superior, puesto que está relacionado con los componentes del proceso enseñanza aprendizaje que se abordan en los siguientes módulos.

### III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Escoger y organizar, contenidos, metodología y recursos coherentes con los objetivos de una clase.

Manifestar actitud crítica y reflexiva en los procesos de planificación de la enseñanza y el aprendizaje.

#### Competencias Genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabaja en equipos multidisciplinares de manera participativa y altruista



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(36)

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

### Competencias profesionales:

- Planificar pertinentemente el proceso de enseñanza aprendizaje respecto al proyecto educativa de la carrera o programa, como eje fundamental de la calidad educativa a ser ofrecida.

### IV- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

#### UNIDAD I: PLANIFICACION DIDACTICA EN EDUCACION SUPERIOR

- Fundamentos de la planificación en educación superior
- Los enfoques contemporáneos de la planificación en educación superior
- La secuencia metodológica de la planificación
- Componentes de una planificación por competencias

COGNITIVAS: Internaliza los fundamentos, enfoques, componentes, la secuencia metodológica de la planificación en educación superior por competencias.

AFECTIVAS: Valora los aportes de la planificación didáctica por competencias.

PSICOMOTORAS: Maneja los componentes de una planificación por competencias.

#### UNIDAD II: TIPOS DE PLANIFICACION Concepto.

- Planificación anual
- Planificación de unidad didáctica o temática. Momentos de una clase: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre
- Planificación de proyectos

COGNITIVAS: Distingue los diferentes tipos de planificación didáctica en cada uno de sus componentes.

AFECTIVAS: Asume las características propias de cada tipo de planificación didáctica.

PSICOMOTORAS: Elabora diferentes tipos de planificación de actividades didácticas.

#### UNIDAD III: PLANIFICACION POR COMPETENCIAS

- Estructura de una planificación por competencias
- Elaboración de competencias y capacidades
- Estrategias de Enseñanza Aprendizaje para el desarrollo de competencias
- Criterios e indicadores de evaluación de competencias
- Actividades de investigación y extensión en la planificación docente
- Temporización y créditos en la planificación por competencias



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(37)

COGNITIVAS: Internaliza el proceso de planificación docente por competencias

AFFECTIVAS: Valora la importancia de una planificación por competencias pertinente y oportuna.

PSICOMOTORAS: Elabora planificaciones en el modelo educativo por competencias.

### UNIDAD IV: LA PLANIFICACION POR PROYECTOS

- Conceptualización
- Etapas de un proyecto
- Elementos del proyecto

COGNITIVAS: Reconoce las características propias de la planificación por proyectos

AFFECTIVAS: Interpreta las bondades de la planificación por proyectos

PSICOMOTORAS: Estructura planificaciones didácticas por proyectos

### Unidad V: Las actividades

- Actividades de aprendizaje: Conceptos, características, tipos, diseño de actividades de inicio, desarrollo y cierre.
- Métodos, técnicas y factores facilitadores

### Analizar los elementos que componen un programa de estudio

#### Unidad VI. Programa de estudio

- Concepto
- Elementos
- Organización de los contenidos de un programa de estudio.
- Importancia
- Elaboración

### V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

Se utilizarán estrategias didácticas que contemplan metodologías individualizadas y socializadoras; se desarrollarán técnicas expositivas, actividades prácticas de elaboración, basados en un programa de estudio de educación superior.

Parte de la experiencia y los conocimientos de los participantes; se desarrollan a través de las clases sincrónicas, donde se realiza la puesta en común de los temas y las aclaraciones pertinentes y se profundiza en forma individual y/o grupal con las lecturas y tareas complementarias.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos. Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercicios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../..(38)

a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales.

Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados. La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de la cátedra solicita, para cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios; 5%



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

.../(39)

- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Actividades de Extensión, análisis de los elementos didácticos en un proceso de clase.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. Bixio, C. (2020) Como construir proyectos. Proyecto Institucional y planificación estratégica. Argentina: Ed. Homo Sapiens
2. Bixio, C. (2020) Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y Ejemplos. Argentina: Ed. Homo Sapiens
3. Florez Miranda, Javier (2007). Constructivismo y educación virtual. Reflexiones de un especialista. Sevilla: Lulu.
4. Guamán, Verónica Jacqueline. (2019) El aprendizaje significativo desde el contexto de la planificación didáctica. / Verónica Jacqueline Guamán, Regina Venet Gómez Muñoz. Ecuador. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>.
5. Hernández, Cruz A. (2017) Modelos didácticos para situaciones y contextos de aprendizaje. España: Editorial Narcea
6. Núñez Rojas, Nemecio. (2014). Formación Universitaria basada en competencias. Currículo, estrategias didácticas y evaluación. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
7. Ortiz Ocaña, Alexander Luis. (2009). Pedagogía y Docencia Universitaria: Hacia una Didáctica de la Educación Superior: CEPEDID.
8. Pérez, Guillermo Bautista. (2008) Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje / Guillermo Bautista; Borges Saiz, Federico; Fores i Miravalles, Anna. Madrid: Narcea. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.
9. Silva Quiroz, Juan. (2011). Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Barcelona: UOC. 10.
10. Tobón, S., Julio Herminio Pimienta y Juan Antonio García Fraile. (2010) Secuencias didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. Mexico: Editorial Pearson. 11.
11. Tobon, Sergio y Otros. (2018). Aprendizaje, Formación y Educación por Competencias. Colombia: Editorial Corporación Cimed.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(40)

12. Viso Alonso, José Ramiro. (2010) ¿Qué son las competencias? Enseñar y aprender por competencias. Madrid: Institute de Orientación Psicológica.
13. Zabalza Beraza, Miguel A. (2010) Planificación de la docencia en la Universidad. Elaboración de las guías docentes de las materias / Miguel A Zabalza Beraza, María Ainhoa Zabalza Cerdeiría. Madrid: Narcea.
14. Zarzar Charur, C. (2017) Instrumentación didáctica por competencias. España: Editorial Grupo Editorial Patria.
15. Zarzar, C. (2010) Planeación didáctica por competencias. México: Editorial Didaxis.

### Complementaria

1. Avolio de Cols Susana. Los Proyectos para el Trabajo en el Aula. Buenos Aires: Marymar, 1998
2. Davini, M.C. (2008) Métodos de Enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Editorial Santillana
3. Flores, Jorge. (2002). La educación superior en entornos virtuales: el caso del programa Universidad Virtual de Quilmes / Jorge Flores, Becerra Martin. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.
4. Frade Rubio, Laura. (2009) Planeación por competencias. 2da. Edición. México: Editorial Inteligencia educativa.
5. Laverde Toscano, María Cristina. (2000) Escenarios de un proyecto educativo institucional. Una propuesta en construcción. Colombia: Nomadas.
6. Méndez Raida, R.A. (2014) La Planificación por Competencias. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
7. Miranda de Alvarenga, Estelbina. (2014) ¿Cómo elaborar proyectos educativos y comunitarios? Asunción: Entidad Autónoma del Diario Ofic.
8. Neuser, Heinz (1989) Manual para la didáctica universitaria. Asunción: Salesiana.
9. Ortiz, E., Marino, M. (2004). Estrategias educativas y didácticas en la Educación Superior, Pedagógica Universitaria. Dirección de Formación de Profesionales. La Habana: MES
10. Pinto Jaramillo, José Gregorio. (2011). Planificación por Proyectos de Aprendizaje. España: editorial Académica Española.
11. Rodríguez Illera, José Luis. (2004). El aprendizaje virtual. Enseñar y aprender en la era virtual. Barcelona: Homo Sapiens.
12. Zabalza, M. 2002. La enseñanza Universitaria: El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

- |                                    |                                              |
|------------------------------------|----------------------------------------------|
| • Denominación                     | : Metodología de la Investigación Científica |
| • Código                           | : EDES -06                                   |
| • Semestre o Año académico         | : Primer Año                                 |
| • Cantidad de sesiones             | : No Aplica                                  |
| • Carga horaria total              | : 40                                         |
| • Horas teóricas                   | : 30                                         |
| • Horas prácticas                  | : 10                                         |
| • Créditos                         | : 4                                          |
| • Pre-requisito – correlatividades | : Ninguno                                    |



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(41)

## II- Fundamentación

La investigación científica siempre ha sido la única forma de generar resultados con el que la ciencia logra acumular nuevos conocimientos y experiencias. La ciencia no se puede reducir a una colección de hechos, por ello se hace indispensable seleccionarlos, organizarlos, relacionarlos y buscarles consistencias. Para lograr todo esto, es necesario conocer la metodología de la investigación, que es el procedimiento más avanzado que ha logrado el hombre para crear un sistema confiable de obtención de conocimientos.

El propósito de este módulo es que el estudiante logre adquirir la competencia para analizar las situaciones educativas en el contexto de la profesión docente y a la vez adquirir competencias para direccionar actividades de investigación dentro de su futuro rol de docente de la educación superior.

La cultura científica comprende la formación para la interdisciplinariedad, porque hoy en día los conocimientos científicos de los investigadores deben trascender su ámbito estricto de especialización. Cualquiera que sea la cultura de los especialistas o no especialistas, la cultura científica está destinada a convertirse en una cultura común indispensable para captar la diversidad de las culturas y conocimientos humanos." (Hacia las sociedades del conocimiento UNESCO 2005)

Propiciar una actitud positiva hacia la investigación y desarrollar estrategias investigativas de intervención en aula, hoy es necesario para descubrir, encontrar respuestas y no solo repetir logros de la Ciencia, también es importante ser autor de nuevos hallazgos. Para ello es imprescindible que el docente maneje la investigación científica como una herramienta imprescindible de la tarea docente, como misión de la educación superior.

Este módulo brinda a los cursantes las concepciones, enfoques y procesos de Investigación Científica, desarrollando la característica de docente-investigador que debe poseer la educación superior.

El estudiante puede replicar vivencialmente experimentos cruciales y adquirir el hábito de la investigación. Es bien importante configurar estudiantes pensantes, de ese modo le será más fácil aprender a formular hipótesis para luego validarlas o refutarlas.

Los ejes temáticos planteados en el presente módulo apuntan a que el estudiante del curso de especialización desarrolle las competencias investigativas necesarias para interpretar, argumentar y proponer alternativas a la problemática que caracteriza al currículum, aprendizaje, al aula y a la profesionalización docente en el ámbito de la Educación Superior, por lo que formar actitud y competencia investigativa en los estudiantes constituye una de las herramientas fundamentales para la educación de calidad.

## III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

### Competencias genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales
- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología
- Trabaja en equipos multidisciplinares de manera participativa y altruista
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social que se desprenden de la labor docente en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(42)

### Competencias profesionales:

- Comprender las diferentes teorías, métodos, técnicas y procedimientos aplicables a un determinado proyecto de investigación y ayudar a plantear, analizar, proponer y resolver un problema de investigación a través del método científico.

### IV- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

#### UNIDAD I: CIENCIA Y CONOCIMIENTO

- Ciencia: definición
- Tipos de conocimientos científicos
- Niveles de conocimiento
- Clasificación de las ciencias
- Métodos científicos

COGNITIVAS: Maneja tipos y niveles de conocimiento científico.

AFFECTIVAS: Establece la importancia de la ciencia y el conocimiento como base de la investigación científica.

PSICOMOTORAS: Aplica el método científico.

#### UNIDAD II: PASOS PARA LA ELABORACION DE LA INVESTIGACION

Criterios para la formulación de problemas

Características de las preguntas de investigación

Objetivos de la investigación: generales y específicos

- Límites del estudio
- Factores de viabilidad y factibilidad
- Justificación

COGNITIVAS: Identifica los pasos a seguir en la elaboración de un trabajo científico.

AFFECTIVAS: Internaliza los factores de viabilidad y factibilidad.

PSICOMOTORAS: Evalúa criterios para la formulación de problema.

#### UNIDAD III: MARCO TEORICO DE LA INVESTIGACION

- Revisión de la literatura
- Partes del Marco Teórico
- Pasos para la elaboración del Marco Teórico
- Formulación de hipótesis. Clasificación
- Clasificación de variables.
- Relación entre las teorías y las preguntas de investigación

COGNITIVAS: Maneja los pasos para la elaboración del Marco Teórico.

AFFECTIVAS: Valora la importancia de la revisión de la literatura.

PSICOMOTORAS: Analiza la relación entre las teorías y las preguntas de investigación para la elaboración del marco teórico.

#### UNIDAD IV: DISEÑO METODOLOGICO

Línea de investigación

Métodos de la investigación científica

Tipos de investigación

CSU/SG/rar/lmm/amg/mhv



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(43)

Diseño de investigación

Enfoques de investigación

Diferencias entre estudio cuantitativo y cualitativo

Área, universo, muestra, unidad de análisis, muestreo

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Triangulación de métodos y técnicas

Consideraciones éticas

COGNITIVAS: Comprende los métodos y diseños de la investigación científica

AFFECTIVAS: Valora la técnicas e instrumentos de recolección de datos

PSICOMOTORAS: Determina el diseño metodológico para una investigación científica

### **V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.**

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos. Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercicios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente

Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

La investigación es la herramienta didáctica que transversaliza todo el proceso y se plantea desde la lectura de los textos señalados como de otras fuentes a las que el estudiante recurrirá para ampliar sus conocimientos y realizar las actividades señaladas. El docente responsable de



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(44)

la catedra solicita, para cada unidad temática, diferentes tipos de investigaciones a ser realizadas en los formatos que considere más pertinentes tales como ensayos, informes científicos, comentarios, artículos científicos, entre otros.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la catedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice

### **VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera**

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

### **VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias**

#### **Básica**

1. Altamirano, J. y Fernández R. (2010). Metodología de la Investigación formal y procesual. Paraguay. Editorial: La ley Paraguaya S.A.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(45)

2. Anticona, Santos Príncipe (2004) El método científico investigación. Asunción El lector 3. APA (210). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. 3° ed. México: El Manual Moderno
3. Aranda Prette, J. (2008). Manual - Guía de Metodología de la Investigación (orientado a las Ciencias Sociales). Asunción.
4. Baena Paz, G. (2014). Metodología de la Investigación. México: Grupo Editorial Patria.
5. Barón, Antón (2004) Métodos de investigación en ciencias sociales. Asunción Triguales
6. Biggs, J. (2005). Calidad del Aprendizaje Universitario. Madrid: Narcea.
7. Cegarra Sánchez, J. (2004). Metodología de la investigación científica y tecnológica. Madrid: Díaz de Santos
8. Díaz de Miquel, M. (2006) Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias orientadas para promover el cambio metodológico en el espacio europeo de educación superior. Ediciones Universidad de Oviedo
9. Fiore, E., Leymonie, J. (2007). Didáctica Práctica: Para Enseñanza Media Y Superior. Montevideo: Grupo Magro.
10. Florez, R. (2001). Docente del siglo XXI: Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Evaluación, Pedagogía y Cognición. Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana.
11. Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, María del Pilar Baptista Lucio. (2010).
12. Marra, C. (1998). Formación de docentes practicantes. Manual de Técnicas y Estrategias. Troquel. Argentina.
13. Martínez Mediano Catalina, Galán González Arturo. (2014) Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de Datos. Editorial UNED.
14. Miranda Alvarenga, Estelvina. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Asunción: Edición Grafico.
15. Spencer Herbert. España: Biblioteca de Cataluña (1889). Clasificación de las ciencias
16. Tamayo y Tamayo, Mario (1980) Metodología formal de la investigación científica. Editorial Limusa
17. Tiberius, José. Molwick, (2020). El Método Científico Global.
18. Toro Jaramillo, Iván Darío, Parra Ramírez Rubén Darío. Universidad Eafit, (2006). Método y conocimiento: metodología de la investigación: investigación cualitativa/investigación cuantitativa Wolfe, J (2009). Como escribir una tesis de doctorado. Recuperado de <http://www.phvs.unsw.edu.au/postgrado/thesis.html>
19. Pansza, M., Perez, E. y Morano, P. (1996). Operatividad de la Didáctica. 6° ed. México: Gernika.
20. Sacristán, G. y Perez G. (1998). Comprender y Transformar la Enseñanza. Madrid: Morata.
21. Serrano E. (1995). Beneficios y requerimientos de los planes de estudio flexibles en la universidad: Tomo 1 Currículum, Evaluación y Planeación Educativas. Madrid: Investigación Educativa.
22. Silberman, M. (1998). Aprendizaje Activo: 101 estrategias para enseñar cualquier tema. Buenos Aires: Troquel.
23. Zabalza, M. 2002. La enseñanza Universitaria: El escenario y sus protagonistas. Madrid: Narcea.

### Complementario

1. Baena Paz Guillermina María Eugenia. Grupo Editorial Patria, 2014. Metodología de la Investigación.
2. Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(46)

3. Eco, H. (1998). Como se hace una tesis. Técnicas procedimientos de investigación, estudio escritura. Barcelona: Gedisa
4. Escobar Modesto, Escobar Mercado Modesto, Bernardi Fabrizio, Fernández Macías Enrique. CIS, (2010). Análisis de datos con Stata
5. Goode, W.J, Hat, P.K. (1996) Métodos de investigación social. México: Trillas.
6. Heras L. (1999). Comprender el Espacio Educativo. Investigación etnográfica sobre un Centro Educativo. La Escuela, la innovación educativa.
7. Medina Rivilla, Antonio, Mata, Francisco Salvador. (2002). Didáctica General. Madrid: Prentice Hall.
8. Mendenhakk, William, Scheaffer, Richard L, Lyman Ott, R. Editorial Paraninfo, 2006. Elementos de muestreo.
9. Méndez, C. (2001). Metodología: Guía para elaborar diseño de investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. (3era. edición). Bogotá: McGraw-Hill.
10. Muñoz Razo Carlos. Pearson Educación, 1998. Como elaborar y asesorar una investigación de tesis
11. Pansza, M., Pérez, E. Y Morano, P. (1996). Fundamentación de la Didáctica. 6° ed. México: Gernika.
12. Pardinas Felipe. Siglo XXI, 1989. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales
13. Tamayo y Tamayo, Mario. (1996) Diccionario de la investigación científica. México. Noriega.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

|                                    |                                   |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| • Denominación                     | : Proyecto Integrador             |
| • Código                           | : EDES -07                        |
| • Semestre o año Académico         | : Primer Año                      |
| • Cantidad de sesiones             | : No Aplica                       |
| • Carga horaria total              | : 50                              |
| • Horas teóricas                   | : 0                               |
| • Horas prácticas                  | : 50                              |
| • Créditos                         | : 5                               |
| • Pre-requisito - correlatividades | : Metodología de la Investigación |

#### II- Fundamentación

Este espacio permite la integración de las distintas asignaturas del curso a través de un trabajo académico, cuyo tema será seleccionado por el participante del curso, en base a lo aprendido a lo largo del desarrollo del programa que consistirá en la presentación de una clase relacionada al área de desempeño.

#### III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

##### Competencias Genéricas:

- Valora la acción docente como generadora de instancias de aprendizaje que posibiliten la formación y el desarrollo de personas profesionales integrales



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(47)

- Asume la relevancia del rol docente en la sociedad del conocimiento, la información y la tecnología.
- Trabaja en equipos multidisciplinarios de manera participativa y altruista
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación como medios didácticos

### **Competencias profesionales:**

- Diseñar un plan de enseñanza y aprendizaje relacionado al área específica del ámbito profesional del participante.
- Demostrar habilidades en el manejo de las TIC aplicadas a la educación.
- Desarrollar una clase en base a un tema relacionado al ámbito profesional del participante

#### **IV- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas**

**Comprender los conceptos, funciones y clases del currículum desde diferentes perspectivas.**

##### **UNIDAD I: PLANIFICACION DIDACTICA DE UNA UNIDAD**

- Estructura de un plan de Unidad

COGNITIVAS: Maneja tipos y niveles de planificación didáctica

AFFECTIVAS: Valora la importancia de gestionar un proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentado en la planificación

PSICOMOTORAS: Diseña la planificación didáctica de una Unidad de aprendizaje

##### **UNIDAD II: RECURSOS TIC PARA EL APRENDIZAJE**

COGNITIVAS: Identifica recursos TIC para integrar en los Procesos de enseñanza y aprendizaje

AFFECTIVAS: Internaliza los elementos claves de la planificación con TIC

PSICOMOTORAS: Integra en la planificación un recurso TIC

##### **UNIDAD III: Desarrollo de una clase**

COGNITIVAS: Maneja los momentos didácticos en el desarrollo de una unidad de aprendizaje.

AFFECTIVAS: Valora los momentos didácticos.

PSICOMOTORAS: Desarrolla una clase relacionada al área del ámbito profesional del participante.

#### **V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.**

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos.

Se utilizarán estrategias didácticas que contemplan metodologías individualizadas y socializadoras; se desarrollarán técnicas expositivas, seguida de debates, trabajos grupales, entre otros.

Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(48)

unidad temática se cuenta con ejercitarios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la catedra.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(49)

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Actividades de Investigación, referencia bibliográfica, búsqueda de información en sitios seguros, entre otros.

Actividades de extensión, análisis del currículum y propuesta de mejora.

Las actividades de extensión serán elaboradas por el docente en coordinación con los estudiantes, siendo el eje del mismo pertinente a las unidades temáticas o tema principal del módulo. Las actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) serán planteadas de manera interdisciplinaria y coordinada por la Coordinación y/o Dirección de Postgrado.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básica

1. Altamirano, J. y Fernández R. (2010). Metodología de la Investigación formal y procesual. Paraguay. Editorial: La ley Paraguaya S.A.
2. Anticona, Santos Príncipe (2004) El método científico investigación. Asunción El lector 3. APA (210). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. 3° ed. México: El Manual Moderno
3. Aranda Prette, J. (2008). Manual - Guía de Metodología de la Investigación (orientado a las Ciencias Sociales). Asunción.
4. Baena Paz, G. (2014). Metodología de la Investigación. México: Grupo Editorial Patria.
5. Barón, Antón (2004) Métodos de investigación en ciencias sociales. Asunción Triguales
6. Biggs, J. (2005). Calidad del Aprendizaje Universitario. Madrid: Narcea.
7. Cegarra Sánchez, J. (2004). Metodología de la investigación científica y tecnológica. Madrid: Diaz de Santos
8. Bolaños, G y Molina Z. (2007). Introducción al currículum de. EUNED.
9. Gimeneo, J (2007). El currículum: una reflexión sobre la práctica de. Morata. Madrid.
10. Gimeno, J y Pérez A. (2021) Comprender y transformar la enseñanza de. 12° Ed. Morata. Madrid.
11. Gvirtz S, y Palamidessi M. (2002). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza Aique: buenos Aires
12. Hernández, P (2001). Diseñar y enseñar. Teoría y técnicas de la programación del proyecto docente. Narcea. Madrid.
13. Pérez, R. (2001). Diseño Curriculares de aula. Ed. Novedades Educativas. México.
14. Pérez, R. (2005). Aprendizaje y Currículo de Ed. Novedades Educativas. México. 2003
15. Posner G. (2004). Análisis de currículo de. 3era. Edición. México: McGraw-Hill.
16. Taba H. (2003) Elaboración del currículo de. Ed. Troquel. Buenos Aires.
17. Zabala, M. (2006). Diseño y desarrollo curricular. NARCEA, S.A, DE

#### Complementario

1. Eco, H. (1998). Como se hace una tesis. Técnicas procedimientos de investigación, estudio escritura. Barcelona: Gedisa



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(50)

2. Escobar Modesto, Escobar Mercado Modesto, Bernardi Fabrizio, Fernández Macías Enrique. CIS, (2010). Análisis de datos con Stata
3. Goode, W.J, Hat, P.K. (1996) Métodos de investigación social. México: Trillas.
4. Heras L. (1999). Comprender el Espacio Educativo. Investigación etnográfica sobre un Centro Educativo. La Escuela, la innovación educativa.
5. Medina Rivilla, Antonio, Mata, Francisco Salvador. (2002). Didáctica General. Madrid: Prentice Hall.
6. Mendenhakk, William, Scheaffer, Richard L, Lyman Ott, R. Editorial Paraninfo, 2006. Elementos de muestreo.
7. Méndez, C. (2001). Metodología: Guía para elaborar diseño de investigación en Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. (3era. edición). Bogotá: McGraw-Hill.
8. Muñoz Razo Carlos. Pearson Educación, 1998. Como elaborar y asesorar una investigación de tesis
9. Ochoa, R (2005). Pedagogía del conocimiento de. Mc. Graw Hill. Colombia.
10. Pansza, M., Perez, E. y Morano, P. (1996). Fundamentación de la Didáctica. 6° ed. México: Gernika.

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

- |                                    |                                                                   |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| • Denominación                     | : Seminario I: Evaluación y acreditación en la educación superior |
| • Código                           | : EDES - 08                                                       |
| • Semestre o Año académico         | : Primer Año                                                      |
| • Cantidad de sesiones             | : No Aplica                                                       |
| • Carga horaria total              | : 15                                                              |
| • Horas teóricas                   | : 5                                                               |
| • Horas prácticas                  | : 10                                                              |
| • Créditos                         | : 2                                                               |
| • Pre-requisito - correlatividades | : Ninguno                                                         |

#### II- Fundamentación

Desde la creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), el sistema educativo universitario del país se preparó para los procesos de autoevaluación y evaluación de carreras y programas de postgrados.

Esta nueva cultura de la evaluación para la mejora ha impactado de tal manera en los sistemas educativos universitarios de América Latina, que en la medida que fueron consolidándose en los distintos países, se gestaron procesos tendientes a asegurar la calidad.

Este módulo espera colaborar en la formación de los especialistas en didáctica a través de la sistematización de un tema sensible: los procesos de evaluación de la calidad en instituciones de educación superior: la autoevaluación, la evaluación externa. Discutir, proponer, evaluar, plantear mejoras para los procesos de autoevaluación debe consistir en una acción responsable, que sólo es posible con una adecuada formación en el tema.

#### III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Comprender los procesos de evaluación de carreras de grado, programas de postgrado y la evaluación institucional.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(51)

#### IV- Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrollados

**Interpreta el marco teórico que sustenta la evaluación de la calidad de la educación superior.**

##### **Unidad I: Concepto y criterios de calidad en educación superior**

- Calidad en la Educación Superior: calidad de los procesos, calidad de los productos.
- Principio de Calidad Total.
- Procesos de calidad total.

**Analizar los modelos de aseguramiento de calidad y sus implicancias en los procesos de evaluación en las instituciones de educación superior.**

##### **Unidad II: Aseguramiento de la calidad en la educación superior tendencia mundial, regional y nacional.**

- Agencias Regionales de Acreditación.
- Experiencias de evaluación de calidad en Europa y América
- Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Mercosur (ARCUSUR)
- El sistema de acreditación en Paraguay:
  - ☐ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
  - ☐ Creación. Fundamento Legal. Funciones. Tareas. Principios. Características.
  - ☐ Fundamentos del proceso de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
  - ☐ Elementos de juicio para la Agencia de Acreditación.
  - ☐ Importancia de la Acreditación.

**Comparar los procesos de evaluación de carrera, programas e institucional de educación superior.**

**Reflexionar sobre la importancia de la calidad en el ámbito universitario, reconociendo todos los elementos que la componen.**

##### **Unidad III: Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior**

- Concepto. Características. Fases: Autoevaluación. Evaluación Externa. Acreditación.
- Procedimientos de:
  - ☐ Mecanismo de evaluación de carreras de grado.
  - ☐ Mecanismo de evaluación de programas de postgrado.
  - ☐ Mecanismo de evaluación institucional.
- Plan de mejora institucional: concepto, características, elementos.

#### **V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.**

La orientación de las sesiones de aprendizaje de la asignatura se desarrollará en forma teórica y práctica; en lo que respecta al contenido teórico se recurrirá a presentaciones interactivas por medio de clases sincrónicas con el propósito de analizar el marco conceptual de la evaluación institucional, esclarecer dudas y propiciar el debate técnico – académico sobre aspectos de interés. En lo que refiere a los contenidos procedimentales se privilegiará la técnica del seminario- taller con el propósito de fomentar el aprendizaje significativo por medio de la aplicación de los



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(52)

contenidos teóricos de la evaluación carrera/programas/institucional en situaciones simuladas.

En las actividades del seminario- taller se promoverá la realización de trabajos prácticos de aplicación y transferencias de los procedimientos técnicos relacionados a cada una de las etapas del proceso de evaluación institucional.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos.

Se utilizarán estrategias didácticas que contemplan metodologías individualizadas y socializadoras; se desarrollarán técnicas expositivas, seguida de debates, trabajos grupales, entre otros.

Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercitatorios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos,



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(53)

cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Actividades de investigación científica, trabajo de campo, búsqueda de información en sitios seguros, producción de artículos científicos.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. Castillo, S. (2003). Vocabulario de Evaluación Educativa. Madrid: Ed Pearson.
2. Castillo, S. (2004). Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa: Agentes y Ámbitos. Madrid: Ed Pearson.
3. Jiménez, Jiménez, B. (2000). Evaluación de programas, centros y profesores. Ed. Síntesis Educación.
4. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2016). Programa de evaluación de la calidad de la educación superior del Paraguay. Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/FEEI/Programa\\_final\\_ANEAES.pdf](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/FEEI/Programa_final_ANEAES.pdf).
5. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2017). El informe de autoevaluación y el plan de mejoras. Disponible en <http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/post2017/informeAutoevaluacion.pdf>.
6. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2007). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Parte 1, conceptos fundamentales. Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/2007\\_Parte1ConceptosFundamentales.pdf](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2007_Parte1ConceptosFundamentales.pdf).



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(54)

7. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2007). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Parte 2, guía para la autoevaluación. Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/2009\\_09\\_18\\_Parte\\_2\\_Guia\\_de\\_autoevaluacion.doc](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2009_09_18_Parte_2_Guia_de_autoevaluacion.doc).
8. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2009). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Parte 2, guía para la autoevaluación, pautas para la elaboración de Informe de Autoevaluación, anexo I de la Guía de Autoevaluación (Agronomía, Arquitectura, Derecho, Enfermería, Ingeniería y sus combinaciones, Medicina, Odontología y Veterinaria). Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/2009\\_11\\_03\\_Pautas\\_para\\_Autoeval.doc](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2009_11_03_Pautas_para_Autoeval.doc).
9. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2015). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Parte 2, guía para la autoevaluación, pautas para la elaboración de Informe de Autoevaluación, anexo I de la Guía de Autoevaluación (Ciencias de la Educación, Fisioterapia y Kinesiología, Farmacia, Bioquímica, Obstetricia, Economía, Administración, Contaduría Pública, Ingeniería en Informática, Licenciatura en Informática). Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/pautasAutoevaluacion.doc](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/pautasAutoevaluacion.doc).
10. Paraguay. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2009). Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior: Parte 3, guía para la evaluación externa (Resolución N° 13/09 del Consejo Directivo: introducción de ajustes al documento). Disponible en [http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo\\_nacional/2009\\_05\\_21\\_Parte\\_3\\_MANUAL\\_D\\_E\\_EVALUACION\\_EXTERNA\\_Formato.doc](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/modelo_nacional/2009_05_21_Parte_3_MANUAL_D_E_EVALUACION_EXTERNA_Formato.doc).
11. Pedrozo, D. (2017). Cómo realizar el proceso de autoevaluación de carreras de grado. Disponible en <http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/post2017/presentacionDireccionEjecutiva.pdf>.
12. Rodríguez Espinar, S. (2013a). Panorama internacional de la evaluación de la calidad en la educación superior. Madrid: Síntesis.
13. Rodríguez S. (2013b). La evaluación de la calidad en la educación superior. Madrid: Síntesis.
14. San Fabián Maroto, J. L. y Granda Cabañes, A. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis.
15. Valenzuela González, J. R. (2013). Evaluación de instituciones educativas. México: Trillas.

### Complementario

1. Acosta, B. y Acosta, M. A. (2016). Modelos de evaluación para la acreditación de carreras. Revista Mexicana De Investigación Educativa, 21(71), 1249-1274. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=eue&AN=119149862&lang=es&site=eds-live>.
3. Álvarez García, I. y Romay Muñoz de Cote, M. L. (2016). Cultura de evaluación y desafíos para el desarrollo de las instituciones educativas. México: Limusa.
4. Arancibia, V. (1997). Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación. OREALC-UNESCO. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.anep.edu.uy/anep/index.php/laboratorio-latinoamericano-de-evaluacion-de-la-calidad-de-la-educacion-2>



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: [sgeneral@rec.una.py](mailto:sgeneral@rec.una.py)

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(55)

5. Barés, E. y Boggino, N. (2016). *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad: pensar de nuevo la evaluación en el campo educativo*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
6. Campos, A. (2006). *Lineamientos para la Acreditación Institucional* recuperado de: <http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/lineamientosCNA/prog/Lineamientos%20CNA%202015.pdf>
7. Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. (2013) *Sistemas comparados para el aseguramiento de la Calidad de Educación Superior*. Recuperado de:
8. <https://www.google.com.py/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=Sistemas+comparados+para+el+aseguramiento+de+la+Calidad+de+Educaci%C3%B3n+Superior>
9. De Miguel Díaz, F. M. (2013). Evaluación institucional versus acreditación en la enseñanza superior. Implicaciones para la mejora. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (6), 13-20. Disponible en
10. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/526>.
11. Gálvez, I. E. (2006). La acreditación como mecanismo de garantía de la calidad: Tendencias en el espacio europeo de educación superior. Recuperado de: <http://www.sc.ehu.es/sfwseec/reec/reec12/reec1203.pdf>.
12. García San Pedro, M. J. (2013). *Evaluar la integración de las competencias en la universidad*. Bilbao: Mensajero Ediciones.
13. Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., y Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación superior en América Latina. *Journal Educational Innovation / Revista Innovación Educativa*, 17(73), 79-96. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=eue&AN=123125708&lang=es&site=eds-live>
14. Martínez Iñiguez, J., Tobón, S., y López Ramírez, E. (2018). Acreditación de la calidad en instituciones de educación superior: retos pendientes en América Latina.
15. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política Y Valores*, 5(2), 1-19. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=eue&AN=127823757&lang=es&site=eds-live>
16. Nosiglia, M. C. (2013). *La evaluación universitaria: reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional*. Buenos Aires: Eudeba.
17. Rama, C. y Domínguez Granda, J. (Eds.). (2011). *El aseguramiento de la calidad de la educación virtual*. Disponible en [http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc\\_2011\\_\(calidad\).pdf](http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2011_(calidad).pdf)
18. Silas Casillas, J. C. (2014). Calidad y acreditación en la educación superior: realidades y retos para América Latina. *Páginas De La Educación*, 7(2), 257-273. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=eue&AN=102087623&lang=es&site=eds-live>
19. UNESCO (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*- Recuperado de: [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)
20. Valdés Rojas, M. B., Alfonso Nazco, M., Remedios González, J. M. y Echemendía Arce, D. M. (2015). El proceso de autoevaluación en las instituciones universitarias pedagógicas: Una estrategia para su mejora. *Gaceta Médica Espirituana*, 17(2), 63-72. Disponible en <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=sso&db=lth&AN=110006192&lang=es&site=eds-live>



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(56)

21. Villanueva, E. F. (2010). Alcances y Perspectivas de los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad Educativa En América Latina. Recuperado de: [http://www.educnea.org/portal/La\\_Educacion\\_Digital/laeducacion\\_142/articles/AlcancesyPerspectivasdelosSistemasdeAseguramientodelaCalidadEducativaenAm%C3%A9ricaLatina\\_ErnestoFernandoVillanuevapdf](http://www.educnea.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_142/articles/AlcancesyPerspectivasdelosSistemasdeAseguramientodelaCalidadEducativaenAm%C3%A9ricaLatina_ErnestoFernandoVillanuevapdf)
22. McDonald, Rod, Boud, David, Francis, John y Gonczi, Andrew (2000). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. Sección para la Educación Técnica y Profesional UNESCO, París-1995. Recuperado de [http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file\\_articulo/rodajog.pdf](http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_articulo/rodajog.pdf)

### PROGRAMA DE ESTUDIO

#### I- Identificación

- |                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| • Denominación                     | : Seminario II: Educación Inclusiva |
| • Código                           | : EDES – 09                         |
| • Semestre o Año académico         | : Primer Año                        |
| • Cantidad de sesiones             | : No Aplica                         |
| • Carga horaria total              | : 15                                |
| • Horas teóricas                   | : 5                                 |
| • Horas prácticas                  | : 10                                |
| • Créditos                         | : 2                                 |
| • Pre-requisito - correlatividades | : Ninguno                           |

#### II- Fundamentación

En el ámbito educativo, el término de educación inclusiva va adquiriendo cada vez una mayor relevancia, pues la diversidad está presente en todo ser humano, desde el momento que cada persona tiene su propia característica evolutiva, distintos ritmos de aprendizajes que interacción con su contexto se traducen en distintos intereses académicos, profesionales, expectativas y proyectos de vida.

Además de estas manifestaciones podemos encontrar otras de carácter individual, como pueden ser las deficiencias intelectuales, físicas, sensoriales, altas capacidades o aquellas otras que se manifiestan en contextos socioculturales desfavorecidos o relacionados con las minorías étnicas y culturales. Sin embargo, en muchas ocasiones el término inclusivo es entendido desde el punto de vista reduccionista, únicamente aquellos alumnos que se apartan del común del alumnado, es decir se asocia con situaciones excepcionales.

Este estrecho punto de vista dificulta un tratamiento global de la diversidad y favorece un tratamiento individual ligado a un modelo educativo deficitario. Por lo tanto, cada vez es más evidente que las formas tradicionales de escolarización ya no son suficientes para entender a la diversidad del estudiante presente en el aula, por lo que se requiere del sistema educativo un ajuste en sus respuestas que haga posible que la enseñanza llegue a todo el alumnado.

De allí la importancia de conocer la forma de atender y dar respuestas a cada estudiante, respetando la diversidad y valorándose como riqueza de nuestras aulas y no como un problema, dándole sentido al trabajo docente cada día.

Con este seminario se pretende orientar la actividad docente en educación superior, en relación a la adecuación curricular, adecuaciones en las metodologías, en la evaluación, en la



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(57)

utilización de los diferentes recursos para la enseñanza y el aprendizaje del estudiante adulto, andragogo.

### III- Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Asume actitud ética en el desempeño de la profesión docente, en coherencia con la diversidad y la multiculturalidad.

Diseña acciones educativas que integren a personas con necesidades específicas de apoyo educativo.

### IV- Cuerpo de conocimiento organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas

Comprender el concepto, los principios y objetivos que rigen la implementación de una educación inclusiva.

#### Unidad I: La Educación Inclusiva

- Definición
- Fundamentos
- Principios
- Características
- Objetivos de la Educación Inclusiva
- Ley de educación inclusiva en Paraguay

Identificar indicadores básicos para valorar el nivel de inclusión de las instituciones de educación superior que conoce.

#### Unidad II: Características de la Institución Educativa Inclusiva

- Diseño curricular Inclusivo.
- Aspectos curriculares y metodológicos.
- Características organizativas de la Institución.
- Herramientas para evaluar la inclusividad.

Reflexionar sobre práctica y ayudarla a transformar la labor como docente

#### Unidad III: Necesidades Educativas de los estudiantes

- Los estudiantes y sus necesidades educativas.
- Organización de un aula inclusiva, textos, recursos, espacios, etc.

### V- Estrategias didácticas a ser implementadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

Se utiliza para el desarrollo de los diferentes temas la lectura de materiales, acompañadas de reflexión, análisis y aplicación a la realidad educativa de los estudiantes.

Se desarrollará a través de la técnica de seminario – taller, pudiendo interactuar con expertos, técnicos de la Dirección de Universidad Nacional de Asunción Inclusiva. (UNAI)

La orientación de las sesiones de aprendizaje de la asignatura se desarrollará en forma teórica y práctica; en lo que respecta al contenido teórico se recurrirá a presentaciones interactivas por medio de clases sincrónicas con el propósito de analizar el marco conceptual de la evaluación institucional, esclarecer dudas y propiciar el debate técnico – académico sobre aspectos de interés.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(58)

En lo que refiere a los contenidos procedimentales se privilegiará la técnica del seminario- taller con el propósito de fomentar el aprendizaje significativo por medio de la aplicación de los contenidos teóricos de la evaluación carrera/programas/institucional en situaciones simuladas. En las actividades del seminario- taller se promoverá la realización de trabajos prácticos de aplicación y transferencias de los procedimientos técnicos relacionados a cada una de las etapas del proceso de evaluación institucional.

El modelo educativo es el Basado en Competencias. Dentro del modelo se trabajan principalmente los cuatro pilares educativos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Dentro de la modalidad de Educación a Distancia en la que se desarrolla este programa se cuenta con instancias para la realización de cada uno de los pilares educativos.

Se utilizarán estrategias didácticas que contemplan metodologías individualizadas y socializadoras; se desarrollarán técnicas expositivas, seguida de debates, trabajos grupales, entre otros.

Para aprender a aprender y aprender a hacer, los alumnos cuentan en la plataforma con los ejes temáticos y los textos soporte de cada una de las unidades a ser desarrolladas de manera tal que previa a cada una de las clases los educandos ya lean los textos y puedan contar con conocimientos previos que sean profundizados en las clases respectivas. Así mismo, en cada unidad temática se cuenta con ejercicios y tareas que permiten la apropiación de las capacidades esperadas; igualmente, en lo que hace al Aprender a Ser y Aprender a Convivir, dentro de cada una de las actividades se propicia el desarrollo del SER DEL MAESTRO, DEL DOCENTE, del profesional persona que ayuda a otros en su proceso de formación así como a convivir desde las instancias de foros, chat e interrelaciones que se suscitan a lo largo del desarrollo del módulo mediante actividades individuales y grupales. Es así que durante todo el proceso se insta al trabajo independiente del alumno, al autoaprendizaje con el acompañamiento docente mediante la plataforma, favoreciendo también el surgimiento de valores en el estudiante, tales como la autorrealización, el logro intelectual, la autoestima, y la pertinencia. Cuando el alumno se enfoca en el autoaprendizaje busca asirse de los conocimientos mediante las lecturas sugeridas en cada unidad y las orientaciones que tendrá sobre los metas a lograr en forma individual o grupal. En cuanto al trabajo dirigido por el tutor, el estudio dirigido se realiza tanto en el trabajo independiente como en la tutoría, atendiendo que en la guía didáctica se planea, organiza y orienta, por medio de diferentes actividades. Las guías y unidades didácticas, elaboradas de acuerdo a las exigencias académicas y con la metodología propia de la educación vía plataforma; son materiales diseñados para permitir el aprendizaje en base al estudio independiente. Este material utiliza el dialogo mediado para el desarrollo de cada contenido, así como elementos facilitadores del aprendizaje que buscan que el participante consolide la base teórica de los temas tratados y que a su vez proponga las actividades prácticas, presentación de casuística induciendo al análisis, reflexión e interiorización para la resolución de problemas diagnosticados.

### **VI- Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda.**

La evaluación de la especialización en Didáctica Universitaria se basa en un proceso permanente que abarca el inicio, el desarrollo y el cierre del proceso educativo. Se administra una evaluación en forma virtual al final del módulo. Se aplican las estrategias de evaluación que se realizan a través del entorno virtual de aprendizaje haciendo uso, entre otros, de foros



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(59)

de discusión, sesiones de chat, tareas en líneas, lecciones interactivas, talleres interactivos, cuestionarios interactivos; y estas son consideradas como evaluaciones de proceso. Se consideran evaluaciones de proceso, las empleadas como elementos de juicio para verificar el progreso del estudiante como:

- Participación en los foros en la plataforma.
- Envío de tareas a través de la plataforma.
- Trabajos de investigación
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios.
- Proyectos de extensión

La distribución de los porcentajes y puntos del proceso de evaluación durante el desarrollo del módulo es como sigue:

- Participación en los foros de debate por parte del alumno con un peso del 5%.
- Realización de actividades como glosario, chats, encuestas, cuestionarios, 5%
- Envío de tareas de los talleres interactivos a través de la plataforma, 5%
- Trabajo de Investigación y/o Práctica equivalente al 5%
- Dos pruebas parciales, con un peso de 15% cada una, 30%

En cuanto a la Evaluación final, para tener derecho a acceder a la evaluación final, el alumno deberá cumplir en tiempo y forma con todos los trabajos de proceso solicitados por la cátedra.

La Evaluación Final es equivalente al 50% que constituirá 50 puntos y se llevará a cabo a través de la plataforma virtual. Dentro de la evaluación final se contempla, 30% para la prueba final, 10% para una actividad de investigación específica y 10% para la actividad de extensión que se realice.

### VII. Actividades de investigación y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Actividades de investigación científica, trabajo de campo con los técnicos de UNA Inclusiva y vinculación con la práctica docente.

### VIII. Fuentes bibliográficas: básicas y complementarias

#### Básicas

1. Aponte, E. (2008) "Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe", en GAZZOLA Ana Lucía & DIDRIKSSON Axel, Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe, IESALCUNESCO, p. 113-155.
2. Audisio, S. (2017). La inclusión desde el acompañamiento terapéutico. Buenos Aires: Bonum.
3. Brawer, M., & Lerner, M. (2014). Violencia: cómo construir autoridad para una escuela inclusiva. Buenos Aires: Aique.
4. Echeita Sarrionandia, G. (2014). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Bogotá: Ediciones de la U.
5. Heward, W. (1997). Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial. 5ta. Edición. España: Prentice Hall.
6. Lou, M. y López, N. (2000). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Ediciones Pirámide.
7. Ocampo, A. (2014). "Inclusión, Universidad y Discapacidad: una complejidad epistémica más allá de la igualdad", en: Revista Temas en Educación. Facultad de Educación.



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

../(60)

- Universidad de La Serena. La Serena, Chile. N° 19, (2). Pg. 55-68. Disponible en: [http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/70103/Retos+para+la+gestin+inclusiva+en+la+educacin+superior\\_U.pdf/c18fff42-0c27-41c7-ad46-7b4918dbf1d7](http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/70103/Retos+para+la+gestin+inclusiva+en+la+educacin+superior_U.pdf/c18fff42-0c27-41c7-ad46-7b4918dbf1d7)
8. Ortiz, M. (2000) Hacia una educación inclusiva. La educación especial ayer, hoy y mañana. En Siglo Cero. Vol. 31(1) pp. 5-11.
  9. Pastor, C. A. (Coord.). (2016). Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Madrid: Morata.
  10. Ramón-Laca, Ma. L. (1998). El reto de la atención a la diversidad: El trabajo en el aula de integración educativa. Manuscrito sin publicar. México, Saltillo de Coahuila.
  11. UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: ACCESO y CALIDAD. Salamanca, España: UNESCO
  12. UNESCO (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción. París: UNESCO.
  13. UNESCO (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. París: UNESCO. UNESCO (2005). Informe de seguimiento de la educación para todos. París: UNESCO.
  14. UNIÓN EUROPEA (2006). Declaración Ministerial de Riga: "TIC para una sociedad inclusiva" [information\\_society/events/ict\\_riga\\_2006/doc/declaration\\_riga.pdf](http://information_society/events/ict_riga_2006/doc/declaration_riga.pdf) (5-4-08).
  15. Veiga A. (2010). Dificultades de aprendizaje. Detección, prevención y tratamiento. Pontevedra.

### Complementaria

1. Asamblea Legislativa. (1996). Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad en Costa Rica. San José, Costa Rica: FUNdación REhabilitación y DESarrollo.
2. Brown y Smith (1996). Normalisation. A reader for the nineties. London: Routledge.
3. Casanova, M. A., y Kluwer, W. (2011). Educación inclusiva un módulo del futuro; atención a la diversidad. España S.A.
4. Echeita, Duk y Blanco (1995). Necesidades especiales en el aula. Formación docente en el ámbito de la Integración escolar. En: Boletín 36. Santiago de Chile: Publicaciones OREALC, UNESCO.
5. Lineamientos Política de educación superior inclusiva. 2013.
6. López Melero, M. (2018). Fundamentos y prácticas inclusivas en el Proyecto Roma. Madrid: Morata.
7. Montánchez, M; Ortega G y Moncayo Z. (2015). Facultad de Educación. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, Ecuador. Educación inclusiva: realidad y desafíos
8. Pérez, L. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes los equipos del aprendizaje en el aula. España: Octaedro.
9. Universidad Nacional Congreso Internacional de Educación Superior Ponencia Retos para la gestión inclusiva en la educación superior (9 de marzo, 2010) Marie Claire Vargas Dengo División de Educación Básica-CIDE. Disponible en: [http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/70103/Retos+para+la+gestin+inclusiva+en+la+educacin+superior\\_U.pdf/c18fff42-0c27-41c7-ad46-7b4918dbf1d7](http://www.javeriana.edu.co/documents/10179/70103/Retos+para+la+gestin+inclusiva+en+la+educacin+superior_U.pdf/c18fff42-0c27-41c7-ad46-7b4918dbf1d7)
10. Valdez, D. (2012). Ayudas para aprender: trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. Buenos Aires: Paidós



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 8 (A.S. N° 8/26/03/2024)

Resolución N° 0197-00-2024

..//..(61)

### Cronograma de Implementación

| CÓDIGO   | ASIGNATURA                                                      | INICIO | FIN   |
|----------|-----------------------------------------------------------------|--------|-------|
| ESDES 01 | Fundamentos y Teorías del Currículo                             | Mes 1  | Año 1 |
| ESDES 02 | Didáctica e Innovación en la Educación Superior                 | Mes 2  | Año 1 |
| ESDES 03 | Tecnología Aplicada a la Educación Superior                     | Mes 3  | Año 1 |
| ESDES 04 | Evaluación de los aprendizajes                                  | Mes 4  | Año 1 |
| ESDES 05 | Planificación Didáctica y Proyecto Educativo                    | Mes 5  | Año 1 |
| ESDES 06 | Metodología de la Investigación Científica                      | Mes 6  | Año 1 |
| ESDES 07 | Proyecto final integrador                                       | Mes 7  | Año 1 |
| ESDES 08 | Seminario I: Evaluación y Acreditación en la Educación Superior | Mes 8  | Año 1 |
| ESDES 09 | Seminario II: Educación Inclusiva                               | Mes 8  | Año 1 |

0197-02-2024 La presente resolución tendrá vigencia a partir del 26 de marzo de 2024.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**  
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**  
RECTORA Y PRESIDENTA